

VOLUMEN 2, NÚMERO 1, AÑO 2022  
ARTÍCULOS CIENTÍFICOS / ENSAYOS CIENTÍFICOS  
ISSN: 2789-4207

# Revista Guatemalteca de Cultura

ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS  
[revistaguatcultura.com](http://revistaguatcultura.com)



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de umanidades

La Revista Guatemalteca de Cultura es una revista multidisciplinar arbitrada, con periodicidad semestral. Tiene como propósito dar a conocer a la comunidad nacional e internacional artículos y ensayos científicos originales, de autores internos y externos, de investigaciones de las diversas áreas científicas, como las ciencias sociales y humanidades, tecnología, artes, bibliotecología, edición editorial. Los manuscritos publicados forman parte de la misión de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de difundir la Ciencia a nivel nacional e internacional. Se presenta en forma impresa y en formato digital a través de la plataforma de acceso abierto Open Journal Systems -OJS, para el público general es no lucrativa. Los manuscritos son sometidos a procesos de revisión y arbitraje por pares ciegos dobles externos, lo que garantiza al lector y autores un alto nivel y rigor académico. Se adhiere al Código de conducta del Comité de Ética para Publicaciones -COPE y al Código interno de Ética y buenas prácticas editoriales. En la fase de revisión e identificación de plagio, se utiliza la herramienta Turnitin, aceptando un porcentaje máximo de 25%. Se verifica que los párrafos estén debidamente citados con el modelo American Psychological Association -APA. Los mismos son evaluados de acuerdo a las directrices editoriales aprobadas por el comité científico editorial.

Los manuscritos se rigen de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterios específicos de la licencia Creative Commons 4.0 Internacional



Es libre de: Compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar, remezclar, transformar y construir a partir del material, para cualquier propósito, incluso comercialmente. Bajo los siguientes términos: Atribución, debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tiene el apoyo del licenciante. No hay restricciones adicionales, no puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido de la licencia. Para más información acerca de la licencia de uso de este documento, visite:

[Creative Commons – Atribución 4.0 Internacional – CC BY 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

La revista se visualiza en el sitio <https://revistaguatecultura.com/>

Colaboración trabajo de graduación del estudiante de la Maestría en Edición editorial Edvin Antonio Méndez Vásquez

La correspondencia debe dirigirse a Ph. D. María Iliana Cardona de Chavac  
Departamento de Estudios de Postgrados  
Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala  
Edificio S4 -USAC -Ciudad Universitaria, Avenida Petapa zona 12, Guatemala  
Teléfono 502+ 2418-8608  
Correo: [revistaguatedecultura@fahusac.edu.gt](mailto:revistaguatedecultura@fahusac.edu.gt)



Los textos publicados son responsabilidad exclusiva de sus autores





## Autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto  
Rector en funciones

Dr. Gustavo Taracena  
Secretario General

Dr. Jorge Ruano Estrada  
Coordinador General Sistema de Estudios de Postgrado (SEP)

Dr. Félix Alan Douglas Aguilar Carrera  
Director General de Investigación (DIGI)

Licda. Mariaceleste Morales Carrillo  
Jefa de Biblioteca Central

Licda. Claudia León  
Centro de acopio LATINDEX-Guate

## Autoridades de la Facultad de Humanidades

### Junta Directiva

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

M.A. Erbin Fernando Osorio Fernández  
Vocal Primero

PhD. María Teresa Gatica Secaída  
Vocal Segunda

Lic. Francis Ramón Polo Sifontes  
Vocal Tercero

Est. Jazmine Alexandra García Barillas  
Vocal Cuarta

Est. María Guadalupe Miranda Chinchilla  
Vocal Quinta

Licda. Ana Lucia Estrada Domínguez  
Secretaria Académica

## Departamento de Estudios de Postgrados

Ph.D. María Iliana Cardona Monroy de Chavac  
Directora del Departamento de Estudios de Postgrado



## Equipo Editorial

### Revista Guatemalteca de Cultura

#### Director

M. A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Universidad de San Carlos de Guatemala

#### Editora

PhD. María Iliana Cardona Monroy de Chavac  
Universidad de San Carlos de Guatemala

#### Co-Editora

PhD. Epifanía Leticia Urizar  
Universidad de San Carlos de Guatemala

### Comité Científico Editorial

PhD. Viviana Elizabeth Jiménez Chaves  
Universidad Americana de Paraguay

Magíster Juan Camilo Vallejo Echavarría  
Université Paul Valéry Montpellier III de Francia

PhD. Patricia Luz Mazariegos Romero  
Universidad Iberoamericana UNINI, México.

M. A. José Eduardo Blandón Ruiz  
Universita per Stranieri di Perugia, Italia

M. Sc. Karla Lisseth Valdez Hernández  
Universidad Galileo de Guatemala

M. A. María Victoria Flores  
Universidad de San Carlos de Guatemala

### Comité de revisión y arbitraje externo

PhD. Katuska Fernández  
Universidad Autónoma de Baja California, México

PhD. Damaris Roy Sadradín  
Universidad Andrés Bello, Chile

PhD. Olga Lucía Agudelo  
Universidad de Santander, Colombia

M. Sc. Wendy Roxana Franco Higueros  
Universidad Galileo de Guatemala

M. Sc. María Ileana Álvarez  
Universidad de San Carlos de Guatemala

M. A. Ricardo Martínez  
Universidad de San Carlos de Guatemala

M. Sc. Edwing García  
Universidad de San Carlos de Guatemala

M. A. José Bidel Méndez Pérez  
Universidad de San Carlos de Guatemala

### Comité del proceso técnico editorial

Coordinadora  
M. Sc. Wendy Roxana Franco Higueros  
Estudiantes de la Maestría en Edición Editorial  
de la Escuela de Estudios de Postgrados  
Universidad de San Carlos de Guatemala

### Comité de diagramación y maquetación

Coordinadora  
M. Sc. María Ileana Álvarez  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Diseño portada  
Estudiantes de la Maestría en Edición Editorial  
de la Escuela de Estudios de Postgrados  
Universidad de San Carlos de Guatemala

### Comité de redacción y estilo

PhD. Claudia Esmeralda Villela  
Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

Estudiantes de la Maestría en Bibliotecología y  
Ciencia de la Información de la Escuela de Estudios de  
Postgrados Universidad de San Carlos de Guatemala

M. Sc. Magali Letona  
Universidad de San Carlos de Guatemala

M. Sc. Maylin Bojorguez  
Universidad de San Carlos de Guatemala





# Índice

- 1 Impulso de la cultura Xinka en los Centros Universitarios  
[Promotion of the Xinka culture in the University Centers](#)  
Heliam Lily Leiva Sánchez
- 9 Cambios socio-actitudinales de los estudiantes universitarios por la formación en Derechos Humanos  
[Socio-attitudinal changes in university students due to their education in Human Rights](#)  
Claudia Alejandra Vásquez Gutiérrez
- 19 Retomando la construcción de Babel, la unificación de la lengua  
[Resumption of Babel's construction, the Language Unification](#)  
María Cristina de los Ángeles Dávila Bran
- 31 Las tradiciones, las costumbres y el patrimonio cultural de Guatemala  
[The traditions, customs and cultural heritage of Guatemala](#)  
Marta Leticia Marroquín Contreras
- 41 ¿Qué es la vida? y ¿A qué venimos?  
[What is life? And... What are we coming for?](#)  
Rocael Paiz Varela



# Presentación

La Facultad de Humanidades en su recorrido histórico ha dejado huella de calidad en los ejes de docencia, investigación y extensión. Con la Revista Guatemalteca de Cultura valora que sin investigación no hay universidad, ni desarrollo para el país. Con tales antecedentes, con satisfacción y altas expectativas se hace realidad para la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presentar al mundo académico y a los respetables lectores interesados en ampliar sus conocimientos en los diversos temas de las ciencias humanísticas, la revista científica que se denomina Revista Guatemalteca de Cultura, la cual nace para dar cabida y cauce a la producción científica, académica y cultural, de las diversas áreas, como las ciencias sociales y humanidades, tecnología, artes, bibliotecología, edición editorial, entre otras.

Se busca integrar la divulgación del conocimiento, como lo establecen las leyes y reglamentos de la tricenaria, y la Constitución Política de la República de Guatemala, vigente, que en el Art. 82, manda que esta Universidad: «... Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales».

Al mismo tiempo, se exhorta a la comunidad académica de la histórica Facultad de Humanidades, a que publiquen manuscritos. La investigación cobra su verdadero valor hasta que sus resultados son publicados. La Revista Guatemalteca de Cultura, cuyo dominio [revistaguatatecultura.com](http://revistaguatatecultura.com) es un espacio que cumple con estándares de calidad a nivel internacional para divulgar la producción científica de investigadores internos y externos, tanto a nivel nacional como internacional. La Facultad de Humanidades pone a disposición de la comunidad académica la revista científica que se presenta.

Por otra parte, se agradece a los autores, a los miembros del Comité Científico Editorial y Comité de Revisión y Arbitraje, quienes han colaborado en la revisión de los artículos, a las autoridades de Universidad de San Carlos y a personas externas que, de una u otra forma, dedicaron tiempo en la edición de la revista.

“Investigar es ver lo que todo el mundo ha visto  
y pensar lo que nadie más ha pensado”- Albert Szent-Györgyi-

M. A. Walter Mazariegos Biolis  
Revista Guatemalteca de Cultura  
Director



Artículo

Los textos publicados son responsabilidad exclusiva de sus autores

# Impulso de la cultura Xinca en los Centros Universitarios

## Promotion of the Xinca culture in the University Centers

Heliam Lily Leiva Sánchez  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
<https://orcid.org/0000-0003-2037-6542>  
[leivasanchezhelian@gmail.com](mailto:leivasanchezhelian@gmail.com)

### Referencia del artículo

Leiva Sánchez, H. L. Impulso de la cultura Xinca en los Centros Universitarios .  
Revista Guatemalteca De Cultura, 2(1), 1-8.  
DOI: <https://doi.org/10.46954/revistaguatcultura.v2i1.15>

Recibido: 07/07/2021

Aceptado: 15/12/2021

Publicado: 25/04/2022

### Resumen

**OBJETIVO:** visibilizar la cultura xinca en los Centros Universitarios de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala año 2018 y 2019. **MÉTODO:** el enfoque es cuantitativo, con alcance descriptivo, diseño transversal, una muestra no probalística compuesta por 33 docentes, 22 autoridades y 231 alumnos; el 80% de estudiantes de sexo femenino en edades de 20 a 24 años, de las carreras de Ciencias Jurídicas y Sociales principalmente; docentes comprendidos en edades de más de 45 años, 87% masculinos. La investigación no está diseñada solo para identificar los flagelos en los centros universitarios, sino que estudia la situación actual, la contrasta con datos cuantitativos y cualitativos para proponer soluciones factibles a la problemática identificada. Esto tomando en cuenta que, si no se atienden las problemáticas culturales y educativas del pueblo xinca es posible la extinción de sus costumbres y el deficiente desarrollo de sus integrantes.

Se estructura de forma científica para aportar conocimiento inédito que pueda ser utilizado en las situaciones actuales y futuras de la relación de la cultura xinca con la universidad. RESULTADOS: como principales hallazgos: de 100% de estudiantes que contestaron el cuestionario, el 0.44% se autoidentificó como Xinca. Estos resultados concuerdan con lo hallado por Gómez en el año 2009, 2016 y 2017; Guzmán y Santacruz en el Censo estudiantil 2019, quienes obtuvieron, 0.2, 0.10 y 0.31% lo que no representa una diferencia significativa entre los tres estudios. CONCLUSIÓN: dentro de los estudios considerados, el porcentaje de estudiantes que se autoidentifica como xinca ha sido fluctuante ya que del año 2009 al año 2016 disminuyó, del 2017 al 2019 incrementó.

Palabras clave: centros universitarios, cultura, impulso, xinca

## Abstract

OBJECTIVE: make the Xinca culture visible in the University Centers of Santa Rosa, Jutiapa and Jalapa of the University of San Carlos de Guatemala in 2018 and 2019. METHOD: the approach is quantitative, with descriptive scope, cross-sectional design, a non-probabilistic sample composed of 33 teachers, 22 authorities and 231 students; 80% of female students between the ages of 20 and 24, mainly from Legal and Social Sciences careers; teachers aged over 45 years, 87% male. The research is not designed only to identify the scourges in university centers, but studies the current situation, contrasts it with quantitative and qualitative data to propose feasible solutions to the identified problem. This taking into account that, if the cultural and educational problems of the Xinca people are not addressed, it is possible the extinction of their customs and the deficient development of their members. It is scientifically structured to provide unpublished knowledge that can be used in current and future situations of the relationship of the Xinca culture with the university. RESULTS: As main findings: of 100% of students who answered the questionnaire, 0.44% self-identified as Xinca. These results agree with that found by Gómez in 2009, 2016 and 2017; Guzmán and Santacruz in the 2019 student Census, who obtained 0.2, 0.10 and 0.31%, which does not represent a significant difference between the three studies. CONCLUSION: within the studies considered, the percentage of students who self-identify as Xinca has been fluctuating since from 2009 to 2016 it decreased, from 2017 to 2019 it increased.

Keywords: university centers, culture, impulse, xinca



## Introducción

La cultura xinca forma parte de la pluriculturalidad de Guatemala, y a su vez es la más olvidada y poco atendida en cuanto a temas de promoción y fortalecimiento de costumbres. Es decir, dicha etnia suele no ser considerada en determinados programas sociales y educativos; lo cual frena el desarrollo de sus habitantes. Esta problemática se evidencia en los estudios que demuestran el decrecimiento de la población xinca; y en la falta de identidad que mantienen los descendientes de personas xincas; los datos estadísticos de la población estudiantil que presentó la USAC en el año 2019 en relación a la autoadscripción étnica, el 0.31 % se encuentra en el grupo xinca con una población de 147,558 que aplicaron la encuesta en línea (Guzmán y Santacruz, 2019), en la investigación “Impulso de la cultura Xinca en los Centros Universitarios de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala” la población xinca de los centros universitarios evaluados está compuesta por el 0.44% del total; lo cual equivale a un único estudiante que se identifica como xinca de 231 que contestaron el cuestionario (Leiva, 2021), en el estudio Los desafíos de la población indígena frente a la desigualdad estructural de la educación superior pública guatemalteca, al llevar a cabo el cotejo de la presencia de la población xinca entre los años 2009, 2016 y 2017, el 0.10% se autodescribe xinca, se puede observar que no existe una variación significativa de los porcentajes de estudiantes inscritos en los años analizados (Gomez, 2019). Actualmente, son casi nulos los programas u organizaciones que buscan la promoción o el impulso de las costumbres y prácticas milenarias de dicha cultura guatemalteca.

La Universidad de San Carlos de Guatemala tiene la responsabilidad legal de impartir la educación superior a todos los habitantes del territorio nacional; así como difundir la cultura en todos los aspectos posibles; tal como lo indica

el Artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala, también lo establecen las leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el eje Interculturalidad, el plan estratégico de la USAC y las leyes internacionales como lo expresa (Villela, 2018). A estas responsabilidades se le suma el hecho de ser la única universidad estatal de Guatemala. Otra de las atribuciones que mantiene la USAC es la cooperación y estudio de las problemáticas de carácter nacional. Es importante mencionar que, la USAC ejecuta sus funciones mediante diversas sedes; las cuales están ubicadas en puntos estratégicos del país, para alcanzar a toda la población guatemalteca.

Entonces, la USAC debe velar por la educación superior para las diferentes culturas que existen en Guatemala como lo afirman (Villela y Gatica, 2018). Actualmente, los esfuerzos por impulsar la cultura han sido centrados en la comunidad maya y ladina; sin embargo, se ha descuidado a la comunidad xinca. Esto ha creado ambientes de desigualdad que atentan contra la pluriculturalidad universitaria. Es importante mencionar que, la población xinca está concentrada mayormente en los departamentos de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa. Y por ende, el impulso a la cultura xinca en los centros universitarios como el CUNSAO, JUSAC y CUNSAORI; es fundamental para la educación superior de dicha comunidad.

El impulso de la cultura xinca en los centros universitarios es primordial para el fortalecimiento del sistema educativo de la Universidad de San Carlos, así como es necesario para la formación profesional de una cultura olvidada con el pasar del tiempo, como lo da a conocer (Villela, 2020). Los impulsos de la cultura xinca deben planificarse y ejecutarse con criterios educativos que beneficien a la comunidad en general. Los motivos de la investigación son de carácter educativo, puesto que se busca beneficiar a la sociedad mediante el impulso de la educación universitaria.

Y la satisfacción de las necesidades de los grupos menos atendidos es urgente para la solución de conflictos culturales.

## Materiales y métodos

El enfoque de la investigación que se realizó fue de carácter cuantitativo, se consideró indispensable desarrollar un cuestionario dirigido a autoridades, docentes y estudiantes en los Centros Universitarios de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa, con alcance descriptivo que deriva de la comprensión puntual del comportamiento y oportunidades de estudio para los estudiantes originarios de la cultura xinca en relación con los Centros Universitarios de la USAC, con diseño transversal porque se aplicó el cuestionario en una sola oportunidad para explorar, describir y comprender las experiencias de los estudiantes, docentes y autoridades para el impulso de la cultura Xinka.

La población del estudio estuvo integrada por estudiantes, docentes y autoridades universitarias. Esto en consideración que la población es el conjunto de elementos que representan interés para el desarrollo investigativo.

La población de estudio cumplió con la correlatividad de elementos; así como la similitud en cuanto a características esenciales. Y dicha población se distribuye de la siguiente forma. Estudiantes: 120 de Santa Rosa, 77 de Jutiapa y 34 de Jalapa. Docentes: 19 docentes de Santa Rosa, 7 docentes de Jutiapa y 7 docentes de Jalapa. Autoridades universitarias: 11 de Santa Rosa, 6 de Jalapa y 5 de Jutiapa, 286 personas respondieron el cuestionario.

## Resultados

Con relación a los objetivos específicos se obtuvieron los siguientes resultados. Objetivo: Determinar la cantidad de estudiantes y docentes que se identifican o comparten características que los vinculan a la cultura xinca en los centros universitarios, se tiene la siguiente visión:

*Tabla 1. Autoidentificación etnia de estudiantes y docentes en los Centros Universitarios de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa, USAC. Durante el año 2018 y 2019.*

Identidad		Porcentaje	Totales	
Estudiantes ladinos	230	99.57%	231	100%
Estudiantes xincas	1	0.44%		
Docentes ladinos	33	100%	33	100%
Idioma Español/estudiantes	231	100%		
			231	100%
Idioma Español/docentes	32	96.97%		
Idioma Maya/docentes	1	3.03%	33	100%

Fuente: Leiva 2021. Cuestionario aplicado a 231 estudiantes y 33 docentes de los Centros Universitarios de Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Prácticamente la totalidad de estudiante se autodenominan ladino, solo 1 educando se autodenomina xinca, así mismo todos reportan que su idioma materno es español, los docentes que contestaron el cuestionario se autodenominan





ladinos, con el español por idioma materno, sólo un docente indica que su lengua materna es maya.

Con relación al objetivo: Describir las políticas de los programas universitarios que existen para impulsar la cultura Xinca en los Centros Universitarios.

*Tabla 2. Autoridades en los Centros Universitarios de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa, USAC. Durante el año 2018 y 2019.*

Autoridades		Totales	
Si/xinca en currículo de CU	5		
No/xinca en currículo de CU	17	22	100%
Si/promoción xinca	4		
No/promoción xinca	18	22	100%
Si/política xinca en el CU	3		
No/política xinca en el CU	19	22	100%
Si/promover cultura xinca en el CU	19		
No/promover cultura xinca en el CU	3	22	100%
Conoce/organización xinca	9		
No conoce/organización xinca	13	22	100%

Fuente: Leiva 2021. Cuestionario aplicado a 22 autoridades de los Centros Universitarios de Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para el caso de las autoridades; más de dos tercios indican la falta de contenidos xincas en el currículo del centro universitario; y casi todos lo que participaron en la investigación reportan que no existe actividades para promoción y fortalecimiento de la cultura xinca así mismo señalan que no conocen políticas de impulso xinca en el centro universitario; por lo tanto, consideran importante promover la cultura xinca en el centro universitario.

## Discusión

Pese a que de los 231 estudiantes que participaron, solo 1 se identificó como Xinca, directamente en el cuestionario, las evidencias culturales manifestadas, como los aspectos culturales,

identificación idiomática de palabras sin establecer frases u oraciones 36 estudiantes y 7 docentes indican conocer palabras del idioma XINCA tales como Julape, junuca, chengon, xoyon, mushke, 52 estudiantes y 8 docentes indican conocer comida Xinca, como julape, iguashte, tascales, cerca del 80% conocen y usan plantas medicinales para curar enfermedades comunes entre ellas, dolor de cabeza, dolor de estómago, con hierbabuena, apazote y ruda el 15% afirma haber escuchado y presenciado música y rituales Xincas en ferias de los pueblos.

Las razones por las que los estudiantes no se autodenominan Xincas pueden encontrar su explicación en la transculturización, poca fortaleza en el conocimiento de su idioma xinca, además el idioma que se presenta en conocimiento



escueto de palabras aisladas sin establecer una conversación sin usar el español. En relación a las políticas que existen en los centros universitarios para impulsar la cultura Xinca, llama la atención que en ninguno de los centros existe conocimiento de política alguna. Siendo la Universidad estatal y reconociendo la importancia del respeto a la equidad de las oportunidades para todos los que pertenecen a la comunidad educativa el 86% de las autoridades consideraron importante promover la cultura xinca.

No obstante, a pesar de que el centro universitario más joven en cuanto a creación, es Jutiapa (14 años) ninguno ha demostrado estar interesado en impulsar la cultura xinca, lo que de otra manera se puede entender como dejarla morir. Existen organizaciones que dan impulso a la cultura xinca, sin embargo, llama la atención que ninguna de estas está vinculada de manera alguna a una entidad que debería promover la cultura del lugar en donde se ubica, como lo es la Universidad de San Carlos de Guatemala, que en su enfoque sociohistórico cultural debería ser la pionera en representar a las comunidades de las diferentes culturas del país.

Si en la educación preprimaria, primaria, básica y diversificada existen atrasos por etnia, género, situación económica y ruralidad, en el nivel de educación superior las discrepancias son más agudas, como plantea Gómez, estas asimetrías se dan no sólo en términos de las posibilidades reales de individuos indígenas de acceder a la educación superior, que aún resultan alarmantemente inequitativas, sino también en términos del reconocimiento y valoración de sus lenguas y saberes colectivos y modos de producción de conocimientos y aprendizajes en los planes de estudio de la casi totalidad de las instituciones (Gomez, 2019).

La identidad Xinca no debe ser limitada a los marcadores objetivos de la etnicidad como el traje y un idioma que los identifique. Si la percibimos solamente desde este ángulo, se diría que los xincas no existen y se les anularía como hasta ahora se ha hecho. Pero si se observan todos los demás marcadores, es decir los no palpables e intrínsecos, se puede constatar que la identidad del pueblo xinca tiene vigencia (Dary, 2016).

La población inscrita para el primer semestre del año 2019 a la Universidad de San Carlos de Guatemala con una “muestra de 147,558 según el Censo estudiantil 2019, de los encuestados el 87% son ladinos un 16% autoidentificados como Maya, mientras que un pequeño porcentaje restante se identifica dentro de las etnias de Xinka, Garífuna y otros que corresponde al 1%, corresponden a la población Xinkas el 0.31%” ( Guzmán y Santacruz, 2019, p.1).

Las conclusiones del estudio realizado sobre El impulso de la cultura xinca dentro de los centros universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala es poca debido a que dichos centros no cuentan con las condiciones necesarias para el desarrollo íntegro y profesional de los estudiantes xincas. Así como se carece de proyectos o estrategias que impulsen la cultura xinca en la educación superior de los centros universitarios. Pero si existe vinculación con la cultura Xinca a través del conocimiento de palabras xincas, música para entierros y rituales en las ferias patronales que se celebran en cada municipio y aldea, comidas de origen xinca.

La población xinca de los centros universitarios evaluados está compuesta por el 0.44% del total; lo cual equivale a un único estudiante que se identifica como xinca. Mientras que en el caso de los docentes universitarios; ninguna persona se identifica como xinca (0% de población xinca). En los centros universitarios estudiados no existen



políticas orientadas a la comunidad xinca, esto con base a que el 86.36% equivalente a 19 autoridades de los centros universitarios; indican que desconocen acerca de políticas para el impulso de la cultura xinca. La falta de políticas de apoyo a la cultura xinca se evidencia debido a que el 89.17% de estudiantes y el 90.90% de docentes indican la inexistencia de cursos con relación xinca en los centros universitarios.

## Referencias

- Dary, C. (2016). Diagnóstico de la cultura xinka. Guatemala. Ediciones Maya' Na'oj. <http://mcd.gob.gt/wp-content/uploads/2017/02/Diagnostico-Xinca.pdf>
- Gomez, D. (31 de diciembre de 2019, 925). Los desafíos de la población indígena frente a la desigualdad estructural de la educación superior pública guatemalteca. <https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/recie/article/view/432/455>
- Guzmán, H., y Santacruz, A. (2019, 52). Informe Estadístico Estudiantil 2019. Estadístico, USAC, Registro y Estadística, Guatemala. [https://registro.usac.edu.gt/estadisticas/data/INFORME\\_ESTADISTICO\\_ESTUDIANTIL\\_2019.pdf](https://registro.usac.edu.gt/estadisticas/data/INFORME_ESTADISTICO_ESTUDIANTIL_2019.pdf)
- Villela, C. E. (2020). Interculturalidad la competencia del futuro Médico y Cirujano. Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI, 4(1), 21-28. <https://doi.org/10.36314/cunori.v4i1.106>
- Villela, C. E., & Gatica, S. (2018). Los Chortís del Oriente de Guatemala. Revista Académica CUNZAC, 1(1), 49-54. <https://doi.org/10.46780/cunzac.v1i1.5>
- Villela, C. E., & Gatica, S. (2018). Compilación de Bases Legales para la educación intercultural en Guatemala. Revista Académica CUNZAC, 1(1), 15-38. <https://doi.org/10.46780/cunzac.v1i1.3>

## Sobre la autora

Licenciada en Psicología de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en proceso de graduación en la Maestría en Docencia Universitaria de la Facultad de Humanidades. Tiene 20 años de experiencia docente en la Universidad Galileo y 14 años en la Facultad de Ciencia Médicas de la USAC. Orientadora vocacional con experiencia de 20 años en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## Declaración de intereses

Declaro no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

## Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

## Derechos de uso

Copyright (c) 2022 por Heliam Lily Leiva Sánchez

Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no deforma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.



# Cambios socio-actitudinales de los estudiantes universitarios por la formación en Derechos Humanos

## Socio-attitudinal changes in university students due to their education in Human Rights

Claudia Alejandra Vásquez Gutiérrez  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
<https://orcid.org/0000-0002-1090-7955>  
cavasquezg@gmail.com

### ◀ Referencia del artículo

Vásquez Gutiérrez, C. A. Cambios socio-actitudinales de los estudiantes universitarios por la formación en Derechos Humanos. *Revista Guatemalteca De Cultura*, 2(1), 9-18.  
DOI: <https://doi.org/10.46954/revistaguatecultura.v2i1.1>

Recibido: 24/01/2022

Aceptado: 24/03/2022

Publicado: 25/04/2022

### Resumen

**OBJETIVO:** identificar los cambios socio-actitudinales que experimentan los estudiantes universitarios por la formación en Derechos Humanos. **MÉTODO:** el estudio contempló un enfoque mixto, de tipo exploratorio-descriptivo con diseño fenomenológico. La población estuvo compuesta por 150 universitarios finalistas de la carrera de la Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El muestro fue no paramétrico y a conveniencia dada la oportunidad que se tuvo de contar con las unidades de estudio en la misma área geográfica laboral; se contó con una muestra de 48 estudiantes. Para la aproximación cuantitativa se aplicó una encuesta tipo

Likert y para la fase cualitativa una entrevista semiestructurada a diez estudiantes quienes, después de haber respondido la encuesta, estuvieron de acuerdo en participar en la segunda etapa. RESULTADOS: los principales cambios socio-actitudinales que evidenciaron los estudiantes están relacionados en mayor escala con el ámbito afectivo-conductual por cuanto su manera de pensar y actuar se vio influenciada por experiencias de vida que remarcaron el conocimiento adquirido durante su formación. CONCLUSIÓN: los estudiantes finalistas de la Licenciatura si experimentan cambios socio-actitudinales por la formación en este campo que no dependen exclusivamente solo de aspectos cognitivos sino también de la sensibilidad que experimentan a través de la participación en trabajos sociales.

Palabras clave: educación superior, cambios socio-actitudinales, derechos humanos

### Abstract

OBJECTIVE: To identify the socio-attitudinal changes experienced by university students due to their human rights education. METHOD: The study contemplated a mixed approach, of an exploratory-descriptive type with a phenomenological design. The population included 150 university finalists for the Bachelor's degree in Pedagogy and Human Rights of the Faculty of Humanities from San Carlos University of Guatemala. Sampling was non-parametric, and convenient given the possibility of having the study units in the same geographical work area; there was a sample of forty-eight students. As far as the quantitative approach is concerned, a Likert survey has been carried out and for the qualitative phase, a semi-structured interview was performed on ten students who, after completing the survey, agreed to take part in stage two. RESULTS: The main socio-attitudinal changes highlighted by the students are linked on a larger scale to the affective-behavioral sphere since their way of thinking and acting was influenced by life experiences that reinforced the knowledge acquired during their training. CONCLUSION: The finalist students for the Bachelor's degree do experience socio-attitudinal changes due to their education in this field, that does not depend exclusively on cognitive aspects but also on the sensitivity they experience through participation in social work.

Keywords: higher education, socio-attitudinal changes, human rights



## Introducción

En la actualidad los Derechos Humanos se han consolidado como una política de ética y constituyen un aspecto de importancia nacional e internacional en la sociedad contemporánea por lo que la formación de docentes en este campo adquiere una importancia relevante; al respecto Scarfó (2015) advierte que la educación se convierte en el sendero preeminente para prosperar en el avance y reconocimiento de los derechos humanos (p.29).

Si la educación es la vía por excelencia para tal propósito aún más entonces la formación de personas que cuenten con conocimientos teórico-prácticos como herramientas didácticas para convertirse en agentes transformadores de la realidad a través de la enseñanza de los derechos humanos y en la formación de ciudadanos y ciudadanas, críticos y solidarios, conscientes de sus derechos así como de sus obligaciones, que puedan asumir un compromiso social y una responsabilidad ética en beneficio de la misma sociedad.

Ligado con lo anterior se encuentra también la primicia que maneja la educación superior guatemalteca y por ende la Facultad de Humanidades en cuanto a formar integralmente profesionales con un elevado sentido de responsabilidad y un claro compromiso con la sociedad capaces de autoevaluarse críticamente con la disposición de actuar y trabajar por una verdadera democracia y cultura de paz. Sin embargo, lo dicho con anterioridad pierde validez si los estudiantes, futuros licenciados en pedagogía y derechos humanos no muestran progreso en sus procesos formativos en un nivel social e individual.

Por consiguiente, se hizo un estudio de investigación de tesis que abordó el tema de los cambios de actitud social que los estudiantes finalistas de la carrera de la Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos experimentan tras su formación en este contexto y ante la inquietud manifestada, la finalidad de éste se centró en reconocer esos cambios en tres dimensiones, la cognitiva, afectiva y actitudinal.

Los resultados de la investigación mostraron que los participantes si presentan cambios en estas categorías en niveles diferentes, sobresalen la afectiva y conductual.

## Materiales y métodos

En el aspecto metodológico el estudio contempló un acercamiento cuantitativo y otro cualitativo. Para el primero, se utilizó una escala tipo Likert compuesta de 13 afirmaciones para medir los cambios de actitud en cuanto a conciencia social, participación ciudadana, ética y justicia en la categoría cognoscitiva, 14 en la afectiva y 13 en la conductual, con cuatro opciones de respuesta: totalmente de acuerdo, parcialmente de acuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, se omitió la opción “ni de acuerdo ni en desacuerdo” para evitar neutralidad por parte de los participantes.

Para su análisis e interpretación se optó por convertir los valores absolutos obtenidos de esta escala en términos de porcentaje y se calculó el intervalo en que se ubican los valores discretos en una recta numérica continua, entonces se obtuvo lo siguiente: el 1 se ubica entre el 0 al 35% que corresponde de 0 a 1.4 del valor absoluto de la

escala de Likert, el 2 se ubica entre 36 a 62.5% que corresponde de 1.5 a 2.5, el 3 se ubica entre el 63 a 85% que corresponde a 2.6 a 3.4 y, por último, el 4 se ubica entre 86 al 100% que corresponde a 3.5 a 4 de los valores de la escala. Se procedió a crear una tabla con estos rangos expresados en porcentajes para ubicar la opinión resultante así:

0 - 35% Totalmente en desacuerdo

36 - 62.5% En desacuerdo

63 - 85% De acuerdo

86 - 100% Totalmente de acuerdo

Para la fase cualitativa se realizaron entrevistas semiestructuradas a diez estudiantes que formaron parte de la primera etapa cuyas preguntas se refirieron a temas tratados en la encuesta lo que permitió profundizar en los conceptos, conocimientos, vivencias y actitudes que manejan y reflejan.

La muestra estuvo compuesta por hombres y mujeres, de las jornadas diaria nocturna y sabatina, comprendidos entre los 18 a 50 años.

## Resultados

A continuación, se presentan los principales hallazgos de la investigación organizados en las tres categorías mencionadas con anterioridad: cognoscitiva, afectiva y conductuales, se hace una referencia en primer lugar del aspecto cuantitativo como descripción en un primer nivel para luego completar los resultados con el aspecto cualitativo.

### Categoría cognoscitiva

Tabla 1. Nivel de opinión categoría cognoscitiva

Descripción	XVA	%
Puntuación subcategoría conciencia social	3.2988	82.47%
Puntuación subcategoría participación ciudadana	2.9896	74.74%
Puntuación subcategoría ética y justicia	2.8960	72.40%
<b>Promedio categoría</b>	<b>3.0614</b>	<b>76.54%</b>

Nota: información de escala Likert aplicada a estudiantes (2021). XVA = promedio valor absoluto en la escala de Likert, % = a porcentaje equivalente a XVA.

Parafraseando a Beltrán Gaos, (s.f.) el estudio de los derechos humanos tiene en primer lugar como propósito esencial facilitar el reconocimiento, la defensa y promoción de éstos a través de una formación basada en valores, principios morales, respeto y de cualquier mecanismo que posibilite

la consolidación de conocimientos que serán replicados a su vez por aquellas personas dedicadas a la docencia.

En torno a ello, los resultados de la tabla 1 destacan los cambios en cuanto a conciencia social con un puntaje favorable del 82.47% (3.2988 valor absoluto en la escala de Likert), los estudiantes reconocen que el estudio de convenios, tratados y documentos en materia de derechos humanos permite comprender desde la base teórica los problemas y necesidades que aquejan a la sociedad guatemalteca, ofrece también la oportunidad de percibir de mejor manera la realidad nacional lo que resulta indispensable para vivenciar los derechos humanos; en menor escala figuran los aspectos de participación ciudadana y ética y justicia, la desconfianza en la política gubernamental y el accionar de los dirigentes resulta ser el talón de Aquiles.

En lo que respecta a la fase cualitativa cuatro preguntas cobraron relevancia, tres de ellas

relacionadas con datos básicos como fecha, artículos y conmemoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en donde solo el 20% (2 alumnos) acertó y una con relación al contenido humanístico y reconocimiento de los derechos inherentes a la persona en la Constitución Política de la República de Guatemala, los estudiantes distinguen que es el documento base que rige todo el Estado, pero al solicitarles ejemplificaran esa carga humanística se centran solamente en aquellos derechos comúnmente conocidos como el derecho a la vida. Para los últimos aspectos los resultados fueron similares a la fase cuantitativa.

### Categoría afectiva

Tabla 2. Nivel de opinión categoría afectiva

Descripción	XVA	%
Puntuación subcategoría conciencia social	3.0372	75.93%
Puntuación subcategoría participación ciudadana	2.8056	70.14%
Puntuación subcategoría ética y justicia	3.3124	82.81%
<b>Promedio categoría</b>	<b>3.0517</b>	<b>76.29%</b>

Nota: información de escala Likert aplicada a estudiantes (2021). XVA = promedio valor absoluto en la escala de Likert, % = a porcentaje equivalente a XVA.

Si bien es cierto que en el proceso de enseñanza-aprendizaje los contenidos juegan un papel importante en la formación de los estudiantes más es la forma en que éstos se transmiten porque en un grado u otro influirá y modificará la forma de entender el concepto y alcance de los derechos humanos, así como de las obligaciones a las que se está sujeto; el poder de la persuasión que ejerce el comunicador resulta ser un factor de cambio en la actitud de las personas, sobre todo si éste es muy valorado por el receptor por lo que no es extraño

un cambio de opinión con respecto a algo (Gómez Jacinto y Canto Ortiz, 1998).

En este sentido los resultados del bloque 76.29% (3.0517 valor absoluto en la escala de Likert) muestran un nivel aceptable por parte de los participantes de manera general; en lo que concierne a conciencia social resaltan afirmaciones relacionadas con la autonomía de decisión, el respeto hacia el medio ambiente y al desarrollo de la empatía.

En cuanto a participación ciudadana están de acuerdo en que su intervención en aspectos políticos como el hecho de votar es importante para generar un cambio en el país a pesar de que consideran que la política ejercida actualmente no propicia el crecimiento de éste, el puntaje particular en esta última afirmación fue del 57.81% (2.313 valor absoluto de la escala de Likert) que corresponde a la opción en desacuerdo; ahora bien, en ética y justicia, los encuestados creen firmemente que el respeto es esencial para la construcción de relaciones sociales saludables, pero por lo que se vive en nuestra realidad, la ética es una doble moralidad.

En el aspecto cualitativo se evidencia el desarrollo de una comprensión por parte de los estudiantes en cuanto a la importancia del conocimiento que se debe tener sobre los Derechos Humanos y lo que este saber ha significado para sus propias vidas, algunas manifestaciones resaltan que el entendimiento que han adquirido les ha permitido apoyar incluso a otras personas ignorantes de

éstos; han salido del esquema generalizado de pensamiento común para construir nuevos enfoques que coadyuven en la autovaloración como ser humano y la de sus semejantes.

La evidencia más fuerte sobre el cambio que estos estudiantes han experimentado en su forma de pensar fue al hablar sobre la validez de éstos para todas las personas sin excepción alguna incluso para aquellos con alguna condición grave ante la justicia; la mayoría de los entrevistados están claros que los Derechos Humanos deben ser observados ante cualquier situación por muy grave que esta sea, entienden también que algún derecho debe ser suprimido porque la ley así lo exige, pero no es significado de un retiro total de éstos.

### Categoría conductual

Tabla 3. Nivel de opinión categoría conductual

Descripción	XVA	%
Puntuación subcategoría conciencia social	3.1668	79.17%
Puntuación subcategoría participación ciudadana	2.7016	67.54%
Puntuación subcategoría ética y justicia	2.7584	68.96%
<b>Promedio categoría</b>	<b>2.8756</b>	<b>71.89%</b>

Nota: información de escala Likert aplicada a estudiantes (2021). XVA = promedio valor absoluto en la escala de Likert, % = a porcentaje equivalente a XVA.

Referente a la subcategoría de conciencia social se esperaba una mayor participación de los estudiantes en comités u organizaciones que se dediquen a ejecutar acciones de ayuda social en sus comunidades, sin embargo, el porcentaje obtenido

en este bloque refleja que los participantes pueden tener el saber, han cambiado su forma de pensar, pero su participación es aún pasiva en este sentido.



En cuanto a participación ciudadana, el porcentaje de opiniones no es muy alentador ya que se ubica en el mínimo inferior de la categoría de acuerdo con un total del 67.54% (2.7016 valor absoluto de la escala de Likert). Los participantes reconocen la importancia de su participación en eventos políticos como acudir a las urnas a votar, pero no son miembros de algún partido o agrupación política o comité cívico.

En el aspecto de ética y justicia el porcentaje obtenido sitúa la opinión de los participantes en estar de acuerdo que su conducta ha cambiado con respecto a: obrar y juzgar respetando la verdad, manifestar repudio ante una situación que afecte los derechos humanos y ser compasivo incluso con aquellos que han sido injustos con ellos.

Finalmente, en lo concerniente a la fase cualitativa de esta categoría se buscó profundizar en las prácticas de participación, promoción y defensa de los derechos humanos como complemento a la idea general manejada en la parte cuantitativa. Las preguntas clave para dicho fin fueron: ¿En dónde ha vivenciado usted más los derechos humanos?, ¿Participa usted en alguna organización, comité o grupo que se dedique a la promoción de los Derechos Humanos?, ¿Cómo promueve usted los Derechos Humanos?

En cuanto a la vivencia de los derechos humanos, los ámbitos educativo y familiar predominaron en las respuestas obtenidas; se considera que éstos resultan ser elecciones naturales primero por la formación de los estudiantes, segundo porque la mayoría son docentes activos y tercero porque la familia es la primera institución social en donde se le inculca al nuevo ser humano los valores que son base para la práctica y respecto de los derechos humanos o ese debería ser el ideal social.

En cuanto a participación se confirma lo obtenido en la fase anterior, tiempo, familia, trabajo son algunas de las razones expuestas por los participantes. Con relación a la manera en que éstos promocionan los derechos humanos no queda duda alguna que sus respuestas se centran en la acción y ejemplo para con los demás, asumen posturas activas lo que sugiere que el estudio de la carrera si ha influido en su actuar.

## Discusión

En un sentido general se entiende por actitud la predisposición de una persona a obrar de una u otra manera a través de evaluaciones favorables o desfavorables hacia a algo o alguien, dicho criterio ha llevado un proceso formativo desde temprana edad y sigue en constante construcción a través de la interacción social a la que esté expuesto el individuo, así como de las diferentes instituciones de socialización, esto supone que hay un aprendizaje que puede ser modificado posteriormente.

Queda claro que no toda actitud es fácilmente susceptible de cambio por estar fuertemente arraigada a valores, costumbres o creencias que inciden en la persona, pero no es una limitante para ello si se comprende que el cambio de actitud implica la consideración de nueva información evaluativa sobre aquellas anteriormente almacenadas (Bohner & Dickel, 2010), por supuesto, otros elementos juegan un importante papel como por ejemplo la persuasión.

Lo anterior conduce entonces a realizar ciertas consideraciones basadas en los resultados de este estudio exploratorio sobre las tres categorías objetivo, la cognoscitiva, afectiva y actitudinal.

En el plano cognoscitivo, la educación terciaria y la institución que la proporciona tienen la función relevante de propiciar, como institución de socialización, conocimientos que conduzcan a nuevos criterios evaluativos adoptables por el estudiantado acorde a la realidad nacional, en este aspecto el pensum de estudios del área profesional de la carrera ofrece al menos siete cursos en materia de derechos humanos, dos de legislación (básica, educativa y derechos humanos) y uno de garantías constitucionales, lo que supone una apropiación gradual de conocimientos teóricos básicos indispensables para la comprensión, respeto y vivencia de los derechos humanos.

Sin embargo, la entrevista reveló que son pocos 20% los que, al finalizar su formación, manejan con propiedad datos esenciales. Esto advierte poner la mirada más de cerca hacia las prácticas pedagógicas utilizadas en la carrera a fin de favorecer en la medida de lo posible la internalización de datos cognitivos.

Ahora bien, resulta interesante el cambio suscitado en la categoría afectiva, primero hay una correspondencia entre los resultados obtenidos en ambas fases (cualitativa y cuantitativa) y segundo se observa el desarrollo de nuevos criterios evaluativos en los estudiantes que vinieron a invalidar aquellas percepciones sobre los derechos humanos previos a su formación y otras situaciones de índole social.

Opiniones de manera espontánea tales como: “Gracias al estudio conozco más y exijo más mis derechos lo que me ha traído incluso problemas porque quien conoce sus derechos los exige y le enseña a los demás a que los exija”, “Cuando nos hablan sobre derechos a veces solo decimos es que tengo derecho a esto, derecho a lo otro, pero no

sabemos que detrás de esos derechos también hay obligaciones”, “Que las instituciones que velan por los DDHH están haciendo su mayor esfuerzo de trabajo junto con otras organizaciones, pero no hay apoyo por parte de la sociedad”, son una clara muestra de la incidencia que esta carrera ejerce en la postura de los nuevos formadores en Derechos Humanos.

Vinculado con lo anterior y acorde a los hallazgos en la categoría conductual se considera que el cambio de postura está influenciado en mucho por las experiencias vividas de manera personal o colateral durante la formación académica y fuera de ella.

Como se señaló en la sección de resultados se esperaba mayor participación de los estudiantes en organizaciones o actividades en pro de los derechos humanos o solución de problemas en sus propias comunidades, sin embargo, esto no significa que no hayan encontrado otras formas de poder ser agentes activos de transformación, desde espacios familiares, laborales, educativos hasta los inimaginables como la “cárcel” (caso No. 2 de las entrevistas aplicadas en estudiantes); esta persona fue detenida alrededor de 60 horas en la Torre de Tribunales esperando audiencia, durante su estancia tuvo que intervenir a favor de dos privadas de libertad que fueron tratadas con irrespeto por los agentes de seguridad que las resguardaban.

## Conclusiones

Los cambios socio-actitudinales en los estudiantes finalistas se suscitan a medida que éstos internalizan la información recibida con la ayuda de un proceso de formación dinámico e interdependiente.



La entrega de contenidos debe trascender a los planos afectivo y conductual para que desarrollen y afiancen posturas que les permita ser participantes efectivos de los derechos humanos, así queda demostrado con las expresiones descritas en la parte afectiva las cuales los estudiantes reforzaron con la participación en espacios institucionales dedicados a la promoción y defensa de éstos.

El aspecto conductual queda relegado a espacios más personales: amigos, familia, iglesia, pero se reconoce

un avance paulatino en otros ámbitos fuera de estos círculos sociales como el educativo/laboral.

Se considera que uno de los aportes de esta investigación radica en los niveles de opinión alcanzados en las tres categorías que advierten un seguimiento más de cerca sobre contenidos, prácticas pedagógicas y espacios de práctica directamente relacionados con la educación, promoción y defensa de los derechos humanos.

## Referencias

- Beltrán Gaos, M. (s.f.). La importancia de la educación en los Derechos Humanos, especial referencia a América Latina. VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional. Congreso llevado a cabo en la Universidad de Sevilla, España. Disponible en <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r24457.pdf>
- Bohner G. & Dickel N. (2010). Attitude and Attitude Change [Actitud y cambio de actitud]. *Annual Review of Psychology* 2011 62:391-417. DOI: 10.1146/annurev.psych.121208.131609
- Gómez Jacinto, L. y Canto Ortiz, J.M. (1998). Factores del cambio de actitud. *Psicología social* (81-92) Ediciones Pirámide Madrid España.
- Scarfó, F. (2015). Educación en Derechos Humanos y la educación terciaria: una necesidad mutua y multiplicadora. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (70),25-46. [fecha de Consulta 20 de febrero de 2021]. ISSN: 0188-168X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=340/34046812003>

## Sobre la autora

Docente de la Facultad de Humanidades en el Departamento de Pedagogía y conductora de los cursos de seminario y métodos de investigación de las carreras de Licenciatura en Administración Educativa, Enseñanza de la Ciencias Sociales y Formación Ciudadana y Derechos Humanos. Actualmente estudiante de la Maestría en Investigación en la escuela de Postgrado de la Facultad de Humanidades.

## Declaración de intereses

Declaro no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

## Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

## Derechos de uso

Copyright (c) 2022 por Claudia Alejandra Vásquez Gutiérrez

Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no deforma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.



Ensayo

Los textos publicados son responsabilidad exclusiva de sus autores

# Retomando la construcción de Babel, la unificación de la lengua

## Resumption of Babel's construction, the Language Unification

María Cristina de los Ángeles Dávila Bran  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
cridb88@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0003-0376-8480>

### Referencia del ensayo

Dávila Bran, M. C. de los Ángeles . Retomando la construcción de Babel, la unificación de la lengua. Revista Guatemalteca De Cultura, 2(1), 19-30. DOI: <https://doi.org/10.46954/revistaguatcultura.v2i1.17>

◀ Recibido: 24/01/2022  
Aceptado: 18/04/2022  
Publicado: 25/04/2022

### Resumen

OBJETIVO: pronosticar el futuro de la lengua a nivel mundial tras el avance de la tecnología y la globalización. MÉTODO: se revisó la bibliografía existente, recurriendo al análisis de los temas relacionados con la educación, las lenguas utilizadas en la actualidad, así como los documentos que contienen proposiciones sobre la unificación de una sola lengua. RESULTADOS: la educación y los sistemas de salud han crecido significativamente en diversas plataformas virtuales tras la pandemia del COVID-19. El inglés es la lengua más hablada por nativos y no nativos alrededor del mundo; contiene más información en internet que cualquier otro idioma; es en el que se imparten más cursos en línea que en cualquier otro. El mandarín es la primera lengua que tiene más hablantes nativos y la segunda que tiene más contenido en

internet. **CONCLUSIÓN:** el avance de la tecnología en el ambiente educativo promueve una educación universal, la misma, incentiva el uso de una única lengua a nivel mundial, exigiendo que esta sea práctica y que se adhiera a estándares; por su influencia cultural, practicidad, facilidad para aprenderlo, mayor documentación en internet, mayor número de hablantes y plasticidad para crear nuevas palabras, el inglés sería el idioma preferido para la unificación de la lengua.

Palabras clave: lengua, unificación, inglés

## Abstract

**OBJECTIVE:** visualize the future of the language worldwide after the advancement of technology and globalization. **METHOD:** the existing bibliography was reviewed and the topics related to education and the use of languages were analyzed, as well as the documents that contained propositions about the unification of a single language. **RESULTS:** education and health systems have grown significantly on various virtual platforms after the COVID-19 pandemic. English is the most widely spoken language by natives and non-natives around the world; contains more information on the internet than any other language; has more online courses than any other language. Mandarin is the first language that has the most native speakers and the second that has the most content on the internet. **CONCLUSION:** the advancement of technology in the educational environment promotes universal education, it encourages the use of a single language worldwide, demanding that it be practical and adhere to standards; due to its cultural influence, practicality, ease of learning, greater documentation on the Internet, greater number of speakers and plasticity to create new words, English would be the preferred language for the unification of a single language.

Keywords: language, unification, English



## Introducción

Retomando la construcción de Babel, la unificación de la lengua es una monografía realizada en el grado de licenciatura. Con ayuda de la globalización, el avance de la tecnología, el acceso a internet y la desafortunada emergencia de la pandemia del COVID-19, la evolución de la educación virtual tuvo un notable incremento de millones de usuarios en la enseñanza escolar, universitaria y de postgrado. La mayoría de estos cursos están impartidos en el idioma inglés y mandarín. El inglés es actualmente la lengua universal, no solo tras su expansión tras la Segunda Guerra Mundial, sino también porque es la lengua más hablada mundialmente y más usada en internet. ¿Cómo se beneficiaría el mundo en el futuro si se unificase la lengua?, ¿qué aspectos contraproducentes presentaría? y ¿qué pasaría con el resto de las demás lenguas?

## Contenido

### La educación después de la pandemia del COVID-19

La seguridad nacional y la preservación de la vida obligó a los humanos a aislarse del mundo por varios meses hasta la invención y prueba de la eficacia de una vacuna. La educación se vio afectada enormemente y necesitó de un cambio que impulsó a la educación virtual. Aunque ya existían plataformas para cursos, carreras universitarias, maestrías e, incluso, doctorados en línea, la mayoría de estas eran impartidos en inglés (Wood, 2022; Resnick et al., 2019). Las instituciones estudiantiles a nivel mundial se vieron forzadas a modificar y adaptar sus métodos de enseñanza utilizando el idioma materno que correspondía a cada país (UNESCO et al., 2021).

Las ventajas de una tecnología relativamente costeable y el uso de internet, han logrado que millones de personas, desde la comodidad de sus hogares, tengan acceso a la educación. En 2016 la plataforma de cursos en línea de Coursera tenía registradas a 21 millones de personas, este número incrementó a 189 millones para el 2021 (Yu et al. 2021). Los cursos predominan en el idioma inglés y mandarín; limitando el acceso a su conocimiento a personas que no hablan dichas lenguas.

Muchas instituciones han creado diversas plataformas en línea otorgando títulos educacionales al finalizar los cursos o carreras. Uno de varios ejemplos es el sitio web NFTeacher.io que creó una plataforma llamada el Metaverse School, donde se imparten cursos virtuales, en inglés, que al finalizarlos podrían ser reconocidos por diversas instituciones en diferentes países, creando un currículum vitae virtual con un campus descentralizado (NFTeacher.io, 2021). Esto plantea el interrogante sobre qué pasará en el futuro con la educación que no necesita ser presencial, con las organizaciones educacionales e institucionales y con el uso de la lengua para impartirlos.

### Proposición de la unificación de la lengua

La historia de la torre de Babel, descrita en el Génesis, cuenta que tras el diluvio los humanos hablaban una sola lengua y estos se organizaron para construir una torre que llegaría al cielo. Dios, al darse cuenta, les hizo hablar diferentes lenguas para confundirlos y estos, confundidos, abandonaron la obra (Génesis, 1960). Aunque esta simple historia podría ser convincente, el origen de las lenguas es mucho más complejo. Existen más de 7,000 lenguas alrededor del mundo, de las

cuales las Naciones Unidas reconoce oficialmente seis: árabe; chino; francés inglés; español y ruso (Pauli, 2019; United Nations, 2022).

Tras la invención de la imprenta, las personas pudieron leer libros a un menor costo y avanzó el desarrollo del conocimiento, social y personal. No se puede negar la influencia de la imprenta para transmitir el mensaje que Martín Lutero difundió a sus lectores (Roos, 2019). Sin embargo, quizá hubiese tenido más lectores si todos hubieran hablado la misma lengua. La primera traducción de la primera parte de Don Quijote de la Mancha al inglés fue en 1612, seis años después de su publicación (The Britannica et al., 2020). Hoy en día aún se siguen sin traducir libros, ensayos o documentos de investigación; contando estos últimos únicamente con un resumen en el idioma inglés, pero no con el resto del contenido que pudiese ser de interés para el lector.

El retraso de la difusión de la documentación a nivel mundial se debe en parte a la necesidad de su traducción. Obtener una traducción óptima es un proceso complejo que involucra la calidad del texto original, la complejidad del mismo, la lengua del texto original, la lengua a la cual se traducirá el documento y la necesidad del personal capacitado para traducirlo; estos factores afectarán el tiempo necesario para finalizar una traducción, siendo un costoso proceso que puede llevar meses a años (Team, 2018).

La nueva herramienta del siglo XXI, el internet, ha ayudado significativamente a la humanidad en muchos campos. Un ejemplo es en la medicina, que tras la pandemia se vio un incremento del 3,000% en el uso de las visitas de atención médica virtuales para evitar un contagio por una

interacción persona a persona (Kent, 2021). Sin embargo, el internet presenta el problema de que si el usuario desconoce el idioma en el que esta escrita o hablada la información, este no podrá comprenderla a menos de que utilice un traductor.

Este lento proceso de la traducción de documentos en una época de aceleración y practicidad, exige que la información se entregue lo más pronto posible. Así, se plantea la idea de utilizar una sola lengua para la comunicación entre los sistemas de educación, de salud, económicos, sociales, entre otros. La Real Academia Española define lengua como: “sistema de comunicación verbal propio de una comunidad humana y que cuenta generalmente con escritura” (RAE, 2022). La lengua no es innata y necesita de la enseñanza y el aprendizaje (Pinzón Daza, 2005). Si se desea utilizar una nueva lengua para la globalización de la educación, esta nueva lengua deberá de ser práctica, objetiva, clara y fácil de aprender.

## El fracaso del esperanto como idioma universal

El esperanto se creó en 1887 con el fin de que la humanidad aprendiera de una forma fácil y práctica una lengua en unos cuantos meses y así romper las barreras del idioma. Actualmente se habla en 120 países (La Asociación Universal de Esperanto, 2022). Su fracaso como lengua pensada para globalizarse se debe a múltiples factores. Durante la Primera Guerra Mundial hubo que cancelar el 10° Congreso Internacional de Esperanto, donde un gran número de esperantistas se habían inscrito, a esto se le suma que la nueva lengua llevaba mensajes de paz que no coincidían con la ideología de la época (Federación Española de Esperanto, 2022).



También fue rechazada por la presión del gobierno francés para ser utilizada en asuntos diplomáticos. Su creador, el Dr. Zamenhof era de origen judío, por ende, la lengua fue condenada y perseguida por el nazismo, cerrando grupos, encarcelando o matando personas que lo practicaban. Por otro lado, en 1937, la Unión Soviética acusó a los esperantistas de “cosmopolitas y espías”, ejecutando a sus hablantes por ser sospechosos de tener contactos internacionales (Federación Española de Esperanto, 2022).

Después de la Segunda Guerra Mundial volvió a fundarse la Asociación Universal de Esperanto. En 1954 la UNESCO reconoció sus logros y la lengua tuvo avances notables en sus escritos y en la comunicación internacional entre sus hablantes (Federación Española de Esperanto, 2022). Sin embargo, el esperanto perdió la batalla contra el inglés para ser la lengua universal. Según Botella, el esperanto nunca será un idioma auxiliar por el nacionalismo que existe en los países (Botella, 2006). Y es que por mucho que Julio Verne hubiese escrito una obra para promover su difusión, muy pocos la conocen; pues vale más leer *La vuelta al mundo en ochenta días* en francés por ser la lengua (que acarrea historia, cultura y tradiciones) de donde proviene el autor (Poulson, 1999).

Pero ¿qué pasa si se intentara usar el esperanto para el lenguaje informático en el campo de la ciencia? Aunque esta lengua es simple, no es práctica ya que carece de una lengua materna, es difícil encontrar otros profesionales que la practiquen y no ha sido claramente estandarizada, contando con palabras no oficiales y posee muy pocas páginas webs en internet (Patterson et al., 1999). La idea de que se cree una nueva lengua para la educación no podría superar estos problemas, por lo que sería necesario recurrir a una lengua ya establecida.

## El inglés como primera lengua oficial

El inglés cuenta con más de 370 millones de hablantes nativos y 1,080 millones de hablantes no nativos (Eberhard, 2022). Es el segundo idioma que se aprende después de la lengua materna. Es fácil de aprender, según Huan Japes, se requieren 360 horas de estudio para alcanzar un nivel intermedio 1, suficiente para entablar una conversación fluida (de Castella, 2013). The Global Language Monitor reporta que el inglés cuenta con más de un millón de palabras y cada 98 minutos se crea una palabra nueva (Language Monitor, 2020). Es en el idioma inglés que se ha ganado más Premios Nobel de literatura y cincuenta y cuatro países reconocen al inglés como idioma oficial (Euronews, 2017; Northern Arizona University, 2022).

Como se ha mencionado anteriormente, de todos los trabajos de investigación, el 80% ha sido escrito o traducido al inglés (Patterson et al., 1999). En la plataforma de Coursera hay más de 17 millones de usuarios provenientes de los Estados Unidos, seguidos por la India, que usa el inglés como idioma oficial, con más de 13 millones y medio de usuarios (Yu et al., 2021). Wikipedia cuenta con más de 58 millones de artículos, de los cuales, seis millones están redactados en inglés, seguido del cebuano y en tercer lugar en alemán con más de dos millones y medio (Wikipedia Contributors, 2022). Estados Unidos y el Reino Unido se encuentran entre los primeros cinco países con más influencia cultural a nivel mundial; recordando que el inglés es el idioma más usado en el internet (Johnson, 2022; U. S. News, 2022).

Constantemente las redes sociales, el internet, la literatura, la televisión, el cine y la música motivan a miles de usuarios a aprender el idioma. Siendo la lengua más hablada a nivel global, el inglés

es ideal para facilitar y apresurar el proceso de globalización de la educación, economía, salud y relaciones internacionales. La proposición de que en un futuro el inglés sea el idioma oficial en todos los países, aceleraría drásticamente la difusión de información en las nuevas generaciones, promoviendo procesos de investigación y desarrollo humano. Por el contrario, corre el riesgo de que las personas de los países que actualmente hablan el idioma escogido podrían sentir que perderían parte de su identidad, ya que todo el mundo hablaría su idioma, limitándose solamente a reconocerse por su lugar de proveniencia o por el acento adquirido (Villegas-Torres et al., 2018).

## Las lenguas que no serán electas

En Latinoamérica, el país con mayor número de libros leídos por habitante es Chile, con 5.4 libros por cada persona; en España al 40% de personas se les considera no lectores (Camacho et al., 2012). Vargas Llosa dijo en su discurso de los diez años del Premio Nobel, la literatura está siendo desplazada por el arte audiovisual (Vargas Llosa, 2020). A esto se le suma que, para leer, algunos lectores necesitan de tiempo, un espacio agradable y ausencia de ruido; elementos con los que, desafortunadamente, algunos no cuentan. Si se unificará la lengua, las demás lenguas correrían el peligro de desaparecer a menos que se promuevan mediante el arte.

La lengua, cuando es utilizada como arte, en especial, en la literatura, podría en ocasiones resultar compleja por diversos fines: como hacer razonar al lector, embellecer el texto o simplemente llevar una tendencia experimental. En la rama de la filosofía, la traducción de textos al inglés u otros idiomas en ocasiones pueden ser precarias, como lo fue en el caso de *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir,

donde las ideas planteadas por la autora no fueron traducidas correctamente pudiendo causar confusiones en los lectores y lectoras (Glazer, 2004).

Sabiendo esto, el escritor podría plantearse: ¿si debería de escribir en su lengua materna o en la nueva lengua?, ¿cuán limitado sería la expresión de su obra si escoge esta última? Esto nos lleva a plantear que tan expresivo es el idioma inglés. Aunque en el pasado se hayan escrito increíbles obras en este idioma (Joyce, Faulkner, Stevenson, Conrad, Twain, Melville, Dickens, Shelley), nuevas obras han sido catalogadas como las peores del mundo (Brown, James, Beckham, Price), esto se debe a la evolución y flexibilidad de los géneros literarios (McCrum, 2003; The Guardian, 2013).

La influencia que tendría la nueva lengua en la psicología será tema de estudio, pues se ha documentado que la lengua afecta las emociones humanas; en la expresión; en la formación de conceptos abstractos. Por otro lado, si se escogiese el inglés como lengua oficial, ¿se perderían las formas formales con las que muchos idiomas cuentan y es que no es lo mismo decir *Wie geht es Ihnen?* que *Heyyo!* Muchas personas aprenden una nueva lengua con el fin de comprender la cultura, el arte de la misma y del país a quien pertenece. Pero para aprender una nueva lengua se necesita más que motivación. Foreign Service Institute afirma que se necesitan 2200 horas de clase para aprender mandarín, japonés, coreano o árabe; y un mínimo de 575 horas para aprender español o francés (Foreign Service Institute, 2022).

Aunque se han mencionado la practicidad que el inglés presenta a mediano plazo, si se deseara implementar otro idioma, por ejemplo, el mandarín, en la siguiente generación, se debería



de educar a los niveles primarios de enseñanza y en un periodo de seis años los niños y niñas aprenderían la lengua que utilizarían de por vida y que enseñarían a sus hijos. Para que la lengua pudiese competir con la lengua propuesta, su o sus países deberán promover su lengua a nivel cultural, artístico, educativo y de investigación, como en las redes sociales, televisión y radio.

Desafortunadamente, aquella lengua que no produzca un capital económico o que su o sus países no se empeñen en mantenerla viva, desaparecerá; aun cuando contara con un sistema de escritura pasaría a llamarse lengua muerta si carece de personas que la practiquen. Las nuevas generaciones serían las encargadas de hablar la nueva lengua y olvidar la anterior. Por otro lado, el aspecto sociopolítico y económico ejercerán una fuerte presión para escoger la lengua que se hablará en todo el mundo. No en vano casi 200 millones de hablantes no nativos hablan chino, quizá se deba a que China es la segunda potencia mundial, la cual generó en 2,020 14.3 trillones de dólares en producto interno bruto (Eberhard, 2022; U.S. News, 2022). La educación esta ligada a los negocios y estos últimos se pactarán utilizando la nueva lengua.

## Quién controle la lengua controlará al mundo

En 1984, Orwell planteó la idea de la neolengua, una lengua que era manipulada por el Ministerio de la Verdad, esforzándose en destruir o remover palabras cada año del diccionario con el fin de reducir el lenguaje y con ello se destruirían los conceptos y al no contar la humanidad con estos, se destruiría el pensamiento (Orwell, 2009). Una lengua que reduzca la posibilidad de pensamiento limitará el conocimiento y sería más fácil controlar a las masas.

La responsabilidad de escoger una nueva lengua que satisfaga las necesidades de los conceptos, el desarrollo de la ciencia e investigación y el desarrollo del arte como herramienta de expresión, así como la preservación y fomentación de las lenguas maternas, recaerá en la humanidad y sus gobiernos. A su vez, los gobiernos serán los encargados de promover la nueva lengua ya que la persona que no la aprenda podría considerarse como analfabeta, aunque leyese y escribiese su lengua de origen.

## ¿Cuándo ocurrirán estos cambios?

Es impredecible dar una fecha exacta de cuando podrían ocurrir estos cambios, sin embargo, avanzan rápidamente. Cada vez más y más personas optan por educarse en el idioma que más genere ingresos económicos. Es de gran atractivo para un estudiante o sus herederos, que la institución donde estudie enseñe el idioma inglés. Por otro lado, a un nivel político, dependerá de los gobiernos promover la nueva lengua como el idioma oficial en el país, pasando la lengua materna a un segundo plano.

## Conclusión

La pandemia del COVID-19 impulsó notoriamente la utilización de los recursos virtuales para los sistemas de educación a nivel mundial. Se crearon más cursos en línea y se unieron a ellos más estudiantes. La mayoría de estos cursos eran impartidos en inglés y mandarín, limitando su acceso a las personas que desconocían dichos idiomas. Las traducciones de los cursos podrían llevar a tomar meses o años. En un mundo globalizado, que exige información de forma inmediata, eficaz y eficiente, se necesita que sea dada en una lengua clara y estandarizada.

Por su influencia cultural, practicidad, facilidad para aprenderlo, mayor documentación en internet, mayor número de hablantes y plasticidad para crear nuevas palabras, el inglés sería el idioma preferido para la unificación de la lengua. Sin embargo, el mandarín, por su número de hablantes y por ser

una de las grandes potencias mundiales, podría promover su complicado idioma en las nuevas generaciones. El resto de las lenguas pasarían a ser propiedad intelectual de los gobiernos responsables de promoverlas para mantenerlas vivas.

## Referencias

- Biblia. (1960). Génesis 11. Obtenido de Biblia Reina Valera: <https://www.bible.com/es/bible/149/GEN.11.RVR1960>
- Botella, A. (2006). Esperantistas y libertarios. Obtenido de SATeH: <https://www.nodo50.org/esperanto/libertarios.htm>
- Camacho, J., Aristizabal, L., Mojica, J., & Monak Salinas, L. (2012, Agosto 01). El libro en cifras Boletín estadístico del libro en Iberoamérica. Obtenido de Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, CERLALC-UNESCO: [https://cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES\\_OLB\\_El-libro-en-cifras-1\\_v1\\_010812.pdf](https://cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES_OLB_El-libro-en-cifras-1_v1_010812.pdf)
- de Castella, T. (2013, Julio 23). How many hours does it take to be fluent in English? Obtenido de BBC News: <https://www.bbc.com/news/magazine-23407265>
- Eberhard, D. M. (2022). Ethnologue: Languages of the World. Obtenido de Ethnologue: <https://www.ethnologue.com/guides/most-spoken-languages>
- Euronews. (2017, Octubre 05). Euronews. Obtenido de Which countries have won the most Nobel literature prizes?: <https://www.euronews.com/2017/10/05/which-countries-have-won-the-most-nobel-literature-prizes>
- Federación Española de Esperanto. (2022). Breve historia del esperanto. Obtenido de Esperando: <https://www.esperanto.es/hef/index.php/ques/historia/breve-historia>
- Foreign Service Institute. (2022). Foreign Language Training. Obtenido de Foreign Service Institute: <https://www.state.gov/foreign-language-training/>





- Glazer, S. (2004, Agosto 22). Essay; Lost in Translation. Obtenido de The New York Times: <https://www.nytimes.com/2004/08/22/books/essay-lost-in-translation.html>
- Johnson, J. (2022, Enero). Most common languages used on the internet as of January 2020, by share of internet users. Obtenido de Statista: <https://www.statista.com/statistics/262946/share-of-the-most-common-languages-on-the-internet/>
- Kent, R. (2021, January 06). Telehealth Claim Lines Increase 3,060 Percent Nationally When Comparing October 2019 to October 2020. Obtenido de FairHealth: <https://www.fairhealth.org/press-release/telehealth-claim-lines-increase-3-060-percent-nationally-when-comparing-october-2019-to-october-2020>
- La Asociación Universal de Esperanto. (2022). ¿Qué es la UEA? Obtenido de Universala Esperanto-Asocio : [https://uea.org/info/es/kio\\_estas\\_uea](https://uea.org/info/es/kio_estas_uea)
- Language Monitor. (2020, Febrero 01). Category: No. of Words. Obtenido de Language Monitor: <https://languagemonitor.com/category/number-ofwords/>
- McCrum, R. (2003, Octubre 12). The 100 greatest novels of all time: The list. Obtenido de The Guardian: <https://www.theguardian.com/books/2003/oct/12/features.fiction>
- NFTeacher.io. (2021). NFTteacher.io. Obtenido de NFTeacher.io: <https://nfteacher.io/>
- Northern Arizona University. (2022). List of English-speaking countries. Obtenido de Northern Arizona University: <https://nau.edu/cie/education-abroad/programs/english-speaking-countries/>
- Orwell, G. (2009). 1984. Signet.
- Patterson, R., & Stanley, M. (1999, Diciembre). The Decline and Fall of Esperanto. Obtenido de National Library of Medicine: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC61387/#:~:text=Esperanto%2C%20despite%20its%20intellectual%20appeal,unofficial%20words%20appeared%20and%20spread. doi: 10.1136/jamia.1999.0060444>



- Pauli, M. (2019, Noviembre). How Many Languages Are There In The World? Obtenido de Babel Magazine: <https://www.babel.com/en/magazine/how-many-languages-are-there-in-the-world>
- Pinzón Daza, S. (2005). Nociones lingüísticas básicas. Lenguaje, lengua, habla, idioma y dialecto. Obtenido de Academia: [https://www.academia.edu/8968764/Lengua\\_Lengua\\_Habla\\_Idioma\\_y\\_Dialecto\\_Sandra\\_Liliana\\_Pin%C3%B3n\\_Daza](https://www.academia.edu/8968764/Lengua_Lengua_Habla_Idioma_y_Dialecto_Sandra_Liliana_Pin%C3%B3n_Daza)
- Poulson, D. (1999, Octubre 29). Esperanto and Science Fiction: Jules Verne. Obtenido de The World of Esperanto: <http://miresperanto.com/en/dp/27066.htm>
- RAE. (2022, Marzo). Diccionario de la lengua española. Obtenido de RAE: <https://dle.rae.es/lengua>
- Resnick, B. A., Morlock, L., Diener-West, M., Stuart, E. A., Spencer, M., & Sharfstein, J. M. (2019, Abril). PH WINS and the Future of Public Health Education. Obtenido de Journal of Public Health Management and Practice: [https://journals.lww.com/jphmp/Fulltext/2019/03001/PH\\_WINS\\_and\\_the\\_Future\\_of\\_Public\\_Health\\_Education.4.aspx](https://journals.lww.com/jphmp/Fulltext/2019/03001/PH_WINS_and_the_Future_of_Public_Health_Education.4.aspx) doi: 10.1097/PHH.0000000000000955
- Roos, D. (2019, Septiembre 03). 7 Ways the Printing Press Changed the World. Obtenido de History: <https://www.history.com/news/printing-press-renaissance>
- Team, D. T. (2018, Septiembre). How to Avoid Delays in Translation Turnaround Time. Obtenido de Day translation blog: <https://www.daytranslations.com/blog/delays-translation-time/>
- The Britannica, & Editor of Enciclopedia. (2020, Agosto 28). Don Quixote. Encyclopedia Britannica. Obtenido de Britannica: <https://www.britannica.com/topic/Don-Quixote-novel>
- The Guardian. (2013, Noviembre 13). Choose the best and worst 21st-century novels - open thread. Obtenido de The Guardian: <https://www.theguardian.com/books/booksblog/2013/nov/13/best-worst-novels-21st-century-harry-potter>



- U. S. News. (2022). Cultural Influence. Obtenido de U. S. News and World Report: <https://www.usnews.com/news/best-countries/rankings/influence>
- U.S. News. (2022). Power. Obtenido de U. S. News and Wolrds Report: <https://www.usnews.com/news/best-countries/rankings/power>
- UNESCO, & Global Education Coalition. (2021). UNESDOC. Obtenido de UNESCO: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000376061>
- United Nations. (2022). Official Languages. Obtenido de United Nations: <https://www.un.org/en/our-work/official-languages#:~:text=These%20are%20Arabic%2C%20Chinese%2C%20English,on%20issues%20of%20global%20importance.>
- Vargas Llosa, M. (2020, Octubre 08). Homenaje a Vargas Llosa - 10 años de la concesión del Nobel de Literatura. (A. Vargas Llosa, Entrevistador)
- Villegas-Torres, P., & Mora-Pablo, I. (2018, Diciembre). The Role of Language in the Identity Formation of Transnational EFL Teachers. Obtenido de Scielo: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-59272018000200011](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-59272018000200011)
- Wikipedia contributors. (2022, Marzo 24). List of Wikipedias. Recuperado el Marzo 2022, de Wikipedia, The Free Encyclopedia.: [https://en.wikipedia.org/w/index.php?title=List\\_of\\_Wikipedias&oldid=1078971816](https://en.wikipedia.org/w/index.php?title=List_of_Wikipedias&oldid=1078971816)
- Wood, J. (2022, Marzo). These 3 charts show the global growth in online learning. Obtenido de World Economic Forum: <https://www.weforum.org/agenda/2022/01/online-learning-courses-reskill-skills-gap/>
- Yu, X., Karsten, E., & Kenney, D. (2021). 2021 Impact Report, Serving the world through learning. Obtenido de Coursera: <https://about.coursera.org/press/wp-content/uploads/2021/11/2021-Coursera-Impact-Report.pdf>

## Sobre la autora

María Cristina de los Ángeles Dávila Bran nació en Guatemala y cursó una especialización de medicina interna en la Universidad de Miami. Se graduó de médica y cirujana de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Actualmente cursa la carrera de licenciatura en letras en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## Declaración de intereses

Declara no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

## Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

## Derechos de uso

Copyright (c) 2022 por María Cristina de los Ángeles Dávila Bran

Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no deforma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.





Ensayo

Los textos publicados son responsabilidad exclusiva de sus autores

# Las tradiciones, las costumbres y el patrimonio cultural de Guatemala

## The traditions, customs and cultural heritage of Guatemala

Marta Leticia Marroquín Contreras  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
martamarroquin31@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0001-8118-7302>

### Referencia del ensayo

Marroquín Contreras, M. L. Las tradiciones, las costumbres y el patrimonio cultural de Guatemala. Revista Guatemalteca De Cultura, 2(1), 31-39. DOI: <https://doi.org/10.46954/revistaguatcultura.v2i1.18>

Recibido: 24/01/2022

Aceptado: 15/03/2022

Publicado: 25/04/2022

### Resumen

**OBJETIVO:** definir los conceptos de tradición y costumbres para identificar sus aportes al patrimonio cultural que nuestros ancestros nos han dejado y que se vienen transmitiendo de generación en generación. **MÉTODO:** la metodología a utilizar en este trabajo es descriptiva y hermenéutica tomando en consideración opiniones y referencias de distintos personajes que, aportan sus ideas en el presente tema. **RESULTADOS:** en este trabajo realizado es concluyente que las tradiciones y costumbres que hemos recibido a través de generaciones y que se practican hoy en día, constituyen el sostén de nuestra cultura variada y diversa que nos diferencia y nos identifica fuera de nuestras fronteras. **CONCLUSIÓN:** las tradiciones y costumbres que nuestros antepasados nos han transmitido oralmente y que se vienen practicando en nuestro país, no han tenido la importancia que merecen debido a falta de iniciativas que puedan promulgar su fomento y respeto como expresión cultural de nación siendo



todos responsables directos de esto. Por ello se debe considerar importante, necesario e imprescindible que profesores, autoridades, estudiantes, padres de familia, instituciones e iglesias, sean partícipes, de su divulgación y los organismos del estado vinculados a esta problemática deben poner en práctica proyectos para su fomento y divulgación.

Palabras clave: tradición, costumbres, cultura, patrimonio, ancestros

## Abstract

**OBJECTIVE:** define the concepts of tradition and customs to identify their contributions to the cultural heritage that our ancestors have left us and that have been transmitted from generation to generation. **METHOD:** the methodology to be used in this work is descriptive and hermeneutical, taking into account the opinions and references of different characters who contribute their ideas to this topic. **RESULTS:** In this work carried out, it is conclusive that the traditions and customs that we have received through generations and that are practiced today, constitute the support of our varied and diverse culture that differentiates us and identifies us outside our borders. **CONCLUSION:** the traditions and customs that our ancestors have transmitted to us orally and that are being practiced in our country, have not had the importance they deserve due to the lack of initiatives that can promulgate their promotion and respect as a cultural expression of the nation, all of them being directly responsible. from this. For this reason, it should be considered important, necessary and essential that teachers, authorities, students, parents, institutions and churches participate in its dissemination and state agencies linked to this problem must implement projects for its promotion and dissemination.

Keywords: tradition, customs, culture, heritage, ancestors



## Introducción

Para poder conocer las tradiciones o las costumbres que nos identifican como país no se necesita ser sabios o versados en la materia al darnos cuenta de la herencia rica y variada que poseemos. Todos aquellos que vienen a nuestro país como turistas y viajeros observan con deleite nuestras tradiciones y muchas veces, además de ser testigos, también son partícipes de muchas de ellas, lo que debe constituirse como motivo de orgullo para que en otros países se hable, promulgue y se quieran imitar algunas de esas tradiciones que nos distinguen.

Los guatemaltecos debemos sentirnos muy afortunados al poseer costumbres y tradiciones ancestrales transmitidas por nuestros antepasados que han venido a constituirse en aprendizajes continuos al conocer, disfrutar y mostrar orgullosos ante el mundo eso que se constituido como un baluarte fundamental de nuestra cultura.

Las tradiciones y costumbres de Guatemala se caracterizan por ir unidas a la fantasía, a los mitos y las creencias que son parte de la vida diaria en miles de hogares de nuestro país y que podríamos afirmar que son elementos inherentes a la expresión cultural que nos hace únicos y diferentes, nos distingue y nos coloca en un marco preferencial ante las naciones.

Por tal razón es necesario, en esta investigación, plantear algunas interrogantes que se hace necesario intentar responder ¿Qué son costumbres y qué son tradiciones? ¿Cuáles son las tradiciones más expresivas de los guatemaltecos? ¿Qué significa cultura y a qué le llamamos patrimonio cultural?

Responder estas interrogantes pareciera ser tarea fácil, pero se coloca un tanto difícil, al encontrar diversas opiniones y posturas encontradas cuando se intenta establecer el origen de algunas de ellas ya que se supone que son expresiones genuinas de nuestros pueblos, pero hay quienes afirman que fueron traídas de otros lugares.

### ¿Qué es tradición?

“Transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, hechas de generación en generación” (RAE, 2020). Hechos antiguos transmitidos “Doctrinas, costumbres conservadas por transmisión de padres a hijos” (Macías, 2012).

Ya sabemos que la mayoría de tradiciones, en Guatemala especialmente, son orales. Los pueblos no han escrito sus obras ni su historia, los pueblos las cuentan, las recitan, las expresan en un juego, en una ceremonia, en una danza o en una fiesta, en acontecimientos importantes de una comunidad. Tanto los mitos, como los cuentos, leyendas o anécdotas se han rescatado y adaptado por la tradición popular de un lugar, la intención no solamente de entender sino también de transmitir un mensaje, de dar a conocer una visión de un mundo de creencias y de unos valores que transforman el eterno proceso de la creación permanentemente en la cultura popular (UNA, 2020).

Hay quienes consideran que la tradición es una cuestión inherente a la identidad cultural, donde intervienen aspectos que tienen relación directa con lo vernáculo, que se ha convertido en parte de la riqueza cultural de cada país pero que al verlo de forma global pasa a ser parte también de la riqueza de la humanidad.

Las tradiciones de un pueblo o de una nación pueden considerarse también por las costumbres que tienen sus habitantes. Pueden ser aquellas cosas que tenemos como legados ancestrales que nos caracterizan y nos diferencian con otras culturas. Las tradiciones y costumbres son parte importante del legado cultural de nuestro país y que vienen siendo transmitidas a través de las generaciones, donde son de vital importancia aquellas que se transmiten de padres a hijos de acuerdo al vivir y el sentir diario. Los vestidos coloridos, las costumbres en diferentes comunidades, los ritos que se practican, los platillos típicos en distintos lugares, las danzas ancestrales, las leyendas y mitos cargados con algo de suspenso, temor y miedo, son parte de las tradiciones heredadas por nuestros antepasados que marcan este importante legado cultural.

Según el portal Wikipedia (2021), se define la tradición como cada una de las pautas de convivencia las cuales dentro de una comunidad se consideran dignas de constituirse y al mismo tiempo de mantenerse durante el transcurso de las generaciones. También se define como una parte integral de los usos y costumbres, estos se mantienen para ser aprendidos por las nuevas generaciones, siendo una parte indispensable del legado cultural.

## ¿La costumbre es sinónimo de tradición?

Podría ser, pero en cierto sentido. Podríamos definir la costumbre como una tendencia repetitiva, un hábito que practicamos cuando con frecuencia realizamos algunos actos en nuestra vida. Las costumbres que venimos realizando en nuestro quehacer diario son distintas en diferentes colectividades lo que tiene mucho que ver con la idiosincrasia cotidiana de cada grupo social.

Las formas de comportamiento de las personas en grupos distintos y en distintas comunidades se reconocen como costumbre. Se pueden distinguir de otras comunidades como sus fiestas, comidas, artesanías, danzas, o también las distintas lenguas o idiomas que practican.

Las costumbres se están repitiendo constantemente y, al igual que las tradiciones, se vienen transmitiendo a través de las generaciones de forma oral. Con el transcurrir de los años y con el paso del tiempo casi todas las costumbres se fueron convirtiendo en tradiciones.

Existen costumbres que necesitan de la aprobación de un grupo social, lo que las convierte en buenas costumbres, pero también existen malas costumbres que tienen mucho que ver con los vicios y que por lo tanto no suelen contar con la aprobación de la sociedad para lo que se promulgan leyes que tienen como propósito limitar esas malas costumbres o modificarlas para que vayan desapareciendo.

## ¿Qué es patrimonio y cómo podemos definir el patrimonio cultural?

Por patrimonio vamos a considerar aquello que es nuestro, lo que nos pertenece, todo lo que es de nuestra propiedad.

La Real Academia Española define el patrimonio como la hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes, como el “conjunto de los bienes y derechos propios adquiridos por cualquier título” (RAE, 2020). También indica que es un conjunto de bienes propios de una persona, una asociación,



un grupo o una institución que pueden ser considerados de manera económica.

Es un grupo determinado de bienes culturales, sociales y naturales que se encuentran formando parte de diversas prácticas para lo que se les vienen atribuyendo valores al ser transmitidos, de un tiempo otro, o de una generación a las siguientes (Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio, 2018).

El patrimonio social abarca todos aquellos bienes que han sido acumulados por un país a través de su historia interviniendo su riqueza artística, arqueológica, religiosa, colorida, gastronómica y otras, son objeto de protección especial por leyes y acuerdos que se emite para su cuidado y preservación. El patrimonio histórico se divide en dos grupos esenciales: los patrimonios naturales y los patrimonios culturales.

Podemos considerar nuestro patrimonio natural como la riqueza que poseemos, el paisaje formado por la flora y la fauna; todo aquello que nos es brindado por la naturaleza como el agua y el suelo, ríos, lagos, lagunas, volcanes, montañas, valles, bosques, parques nacionales con sus ecosistemas únicos. Son todas las maravillas inigualables procedentes de la madre natura.

El patrimonio cultural es el fundamento de la cultura de un país. La cultura es el resultado mayúsculo de lo humano, así como hay herencia genética y herencia biológica también hay herencia social y la mayor cosa de esta herencia social es la cultura, lo mejor de un país y de la humanidad esta sintetizado en ella (McGregor, 2014).

Nuestro patrimonio cultural también puede hacer referencia a la herencia artística y aquellas

costumbres que dan identidad. Se divide en dos grandes grupos: el tangible y el intangible. El patrimonio tangible va a estar formado desde dos aspectos que son muebles e inmuebles.

Van a formar parte de lo tangible muebles aquellos manuscritos que datan de hace muchos años, algunos con influencia española, los documentos de gran importancia que se encuentran en resguardo, todas aquellas fotos de nuestro pasado, películas, obras de arte y mucho más. Entre los tangibles inmuebles se pueden incluir los monumentos arquitectónicos, arqueológicos e históricos como también ciertos lugares y paisajes (Torres, 2013).

De acuerdo a los manuscritos indígenas existe una variedad de ellos, pero hoy podemos mencionar: El Popol Vuh, El Título de los Señores de Totonicapán, El Rabinal Achí, Chilam Balam, El Título de Zacapulas, Título de los señores de Coyoy, entre otros.

Figuran entre los documentos importantes el acta de independencia de Guatemala, el original de la obra La Recordación Florida, el testamento del hermano Pedro de Betancourt, la proclama del título inicial que se le dio a la ciudad de Guatemala y otros más. Estos documentos se encuentran en resguardo para su protección y conservación.

Las fotografías antiguas de la ciudad de Guatemala y de otros departamentos también forman parte del patrimonio tangible y hemos podido observar muchas de ellas continuamente en periódicos, revistas y redes sociales donde se cuenta y comenta como eran los pueblos y los inicios de los que hoy son grandes ciudades.

Forman parte de los monumentos arquitectónicos el Palacio Nacional de la Cultura, el Teatro Miguel

Ángel Asturias, el Edificio de Correos y Telégrafos, el de Finanzas Públicas, el Banco de Guatemala y el MUSAC, la Torre del Reformador, entre otros.

Cuando se hace referencia a los monumentos arqueológicos merecen especial mención Tikal, Piedras Negras, Aguateca, Yaxhá, Cancuén, Nakum, Ceibal, El Mirador y el Zotz en el legendario Petén; la Cueva del Silvino y la legendaria Quiriguá en Izabal; el famoso Takalik Abaj en Retalhuleu; Iximché y Mixco Viejo en Chimaltenango; Zaculeu en Huehuetenango y el Soch en Quiché y muchos, muchos más.

En los monumentos históricos es de gran importancia mencionar el Palacio de los Capitanes Generales, el Arco de Santa Catalina, la Basílica de Esquipulas, el Portal del Comercio, Iglesias como la de San Agustín Acasaguastlán con sus catacumbas, el Puente Los Esclavos, la iglesia de Santo Domingo, la Catedral Metropolitana, entre otros.

Son parte del patrimonio intangible la música, las costumbres, las tradiciones, los mitos las leyendas, fantasías y otras más. Dentro del aspecto musical tenemos como obligación el mencionar composiciones como El Grito, Luna de Xelajú, Soy de Zacapa, El Señor de Esquipulas, Escuintla, Guatemala de la Asunción y La Sanjuanerita. Si nos referimos a las danzas podemos incluir la Danza del Venado, El Rey Quiché, Manzanilla, Danza de los Micos, sones como La Quema del Diablo, La Caída del Sol, Lain Nebaj, Las Comadres, Palomita. Además, los instrumentos musicales como la marimba, el tun, la chirimía y la flauta de caña.

Dentro de las costumbres y tradiciones podemos mencionar la celebración de Semana Santa, la quema del diablo, la quema del torito, la danza de los moros, los barriletes gigantes de Santiago, las posadas, el

palo volador, las alfombras decorativas en Semana Santa, las solemnes procesiones y el miércoles de ceniza.

En los mitos y leyendas guatemaltecas es necesario mencionar la llorona, el cadejo, la Siguanaba, el Sombrerón, la Tatuana, el Xocomil, el carruaje de la muerte, la misa del cura sin cabeza, etc.

Se considera que el patrimonio cultural se refiere a los bienes y saberes propios que son irremplazables, que fueron heredados de generación en generación por nuestros ancestros y mantenidos por nosotros o las nuevas generaciones hasta la época actual. También pueden ser prácticas y tradiciones de un pasado atesorado por muchos años en una comunidad. Son el testimonio de sus vidas, sus lenguas y sus artes que expresan un sentido particular de su existencia.

El patrimonio cultural en un país está formado por esa herencia cultural que ha venido siendo heredada del pasado a grupos sociales o a comunidades que son garantes de mantenerlas vivas hasta la actualidad y transmitirla a las generaciones presentes y las venideras. Es la diversidad que nos hace únicos, que nos distingue, que nos diferencia de otros, es el reflejo de la identidad de quienes lo conformamos y por ser nosotros en la actualidad, portadores inmediatos de cultura, nos encontramos participando en su fomento y construcción de manera activa y efectiva.

## Importancia del patrimonio cultural

¿Es de gran utilidad el invertir esfuerzos enormes para preservar cosas antiguas que vienen



ocupando espacios y recursos públicos?, ¿Cuál es el significado de conservar el patrimonio cultural en cada país?, ¿Será importante el considerar su conservación, protección y divulgación?

Cualquier persona por menos letrada que sea respondería a estas interrogantes afirmativamente. Podríamos indicar que existen objetivos claros para ello, dentro de estos podemos referirnos a tres, especialmente: conocer la realidad y contexto histórico de los elementos que conforman nuestro patrimonio y con ello saber cuál fue el aspecto evolutivo de la región o el lugar donde se dio; enriquecer por medio de la cultura a la población para que sea capaz de analizar y comprender su origen y, atraer y fomentar el turismo y la actividad económica como garante, en parte, de esta riqueza cultural. Con esto se puede afirmar que existen motivos claros para proteger, conservar y divulgar todo este legado del cual debemos sentirnos sumamente orgullosos.

Donde existen los seres humanos, existe el patrimonio cultural. Este se ha convertido en nuestra naturaleza social y creativa, se convierte en historia cuando se le da inmenso valor a través de los años. Vive en cualquier lugar donde podemos estar. Según los conocimientos que tengan muchas personas podrían darse cuenta inmediatamente del valor del patrimonio, otras, a través del tiempo y estudio, podrán adquirir conocimientos y podrán valorar su importancia. Los sitios culturales y naturales forman el entorno del que los seres humanos dependen psicológica, religiosa, educacional y económicamente. Su destrucción, e incluso su deterioro, será perjudicial para la supervivencia de nuestra identidad, nuestros países y nuestro planeta. Tenemos la responsabilidad de preservar estos sitios para las futuras generaciones (UNESCO, 2013).

El patrimonio cultural es la riqueza nacida en las calles, surge en las casas, en los hogares, en las formas de comportamiento, en las costumbres y en las tradiciones de cada familia, en la vestimenta de grupos, etnias o pueblos, en su religiosidad, en el colorido de las fiestas, en el arte culinario, en las lenguas, habla y expresiones personales, en los mitos, fantasías y leyendas. Las grandes ciudades, los pueblos, las aldeas y caseríos tienen su historia y esa historia es también nuestro patrimonio. Los nombres de calles y avenidas, nombres de centros culturales, deportivos y sociales, los inmuebles que se presentan mudos, pero con tanta historia que contar, los hombres considerados héroes, los personajes importantes en cada grupo social. En cada lugar, pueblos y ciudades, se convive con la historia, en su diario vivir, en sus acontecimientos, en su pasado.

De acuerdo con [termcoord.eu](http://termcoord.eu) el patrimonio cultural es el legado de artefactos tangibles y atributos intangibles de un grupo o sociedad que se heredan de las generaciones pasadas y se conservan en beneficio de las generaciones futuras.

Es de gran importancia y trascendencia el conservar y proteger nuestro patrimonio. Sin los hechos del pasado, sin los hechos históricos no hay futuro, pues este, no puede ser inventado. Sin los acontecimientos que han ocurrido no podemos aspirar a un presente y sin ese presente no podríamos tener un futuro. Si el patrimonio es parte de nuestro pasado entonces, como que es nuestra forma de conectarnos con aquellas generaciones que nos antecedieron.

La historia es cuestión de supervivencia. Si no tuviéramos pasado, estaríamos desprovistos de la impresión que define a nuestro ser (Burns, s.f.).

## Conclusiones

Si las personas que nos visitan, extranjeros y turistas se admiran y maravillan de nuestras tradiciones y costumbres entonces los guatemaltecos debemos sentirnos orgullosos de ese legado cultural que poseemos. Si el patrimonio cultural es el sostén de nuestra cultura y de nuestra identidad como país, debemos realizar todas las actividades que estén a nuestro alcance para preservar, practicar, proteger y dar a conocer nuestras tradiciones que nos identifican como país.

Muchas costumbres como actividades repetitivas se han venido convirtiendo en tradiciones que se practican hoy en día. Nuestro patrimonio cultural es tan valioso pues representa nuestra cultura y también es expresión genuina de nuestra identidad. La gran mayoría de nuestras tradiciones son orales ya que nuestros pueblos no escriben ni su historia, ni sus costumbres tampoco.

Nuestro patrimonio natural es tan variado y de excepcional belleza que cada día nos asombramos de lo que la naturaleza ha sido capaz de crear. Los manuscritos y documentos que poseemos son también parte del sentir de nuestra nacionalidad y de nuestra identidad como país.

## Referencias

- Burns, R. (s.f.). Historia. Obtenido de Frases célebres de: <http://www.frasescelebresde.com/frase/7020/b/>
- Macías, R. (2012). El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización. Universidad de Las Tunas “Vladimir I. Lenin”. Obtenido de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1171/tradicion.html>
- McGregor, J. A. (2014). Conferencia: Patrimonio Cultural como fundamento de las identidades y la memoria colectiva. Obtenido de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=HRAQXYXPr7I>
- Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio. (2018). Qué entendemos por patrimonio cultural. Obtenido de Servicio Nacional del Patrimonio Cultural: <https://www.patrimoniocultural.gob.cl/que-entendemos-por-patrimonio-cultural>
- RAE. (2020). Diccionario de la Lengua Española. Obtenido de Real Academia Española: [ht/ https://dle.rae.es/](https://dle.rae.es/)



Torres, E. (2013). Patrimonio Tangible y Patrimonio Intangible. Obtenido de Ministerio de Cultura y Deportes: /https://mcd.gob.gt/824/

UNA. (2020). Tradición oral. Obtenido de Museo de Cultura Popular de la Universidad Nacional de Costa Rica: <http://www.museo.una.ac.cr/index.php/es/tradicion-oral>

UNESCO. (2013). Compromiso con el Patrimonio Mundial. Foro Juvenil del Patrimonio Mundial. Wikipedia. (2021). Tradición. Obtenido de Wikipedia.

## Sobre la autora

Maestra de Educación Primaria Urbana, PEM en Pedagogía y Administración Educativa, Licda. en Pedagogía y Planificación Curricular y actualmente es estudiante de Maestría en Docencia Universitaria en la Escuela de estudios de Postgrado de la FAHUSAC.

## Declaración de intereses

Declara no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

## Declaración ética

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

## Derechos de uso

Copyright (c) 2022 por María Marta Leticia Marroquín Contreras

Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no deforma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.



Ensayo

Los textos publicados son responsabilidad exclusiva de sus autores

# ¿Qué es la vida? y ¿A qué venimos?

## What is life? And... What are we coming for?

Rocael Paiz Varela

Universidad de San Carlos de Guatemala

rpaiz@fahusac.edu.gt

<https://orcid.org/0000-0003-0528-4869>

### Referencia del ensayo

Paiz Varela, R. ¿Qué es la vida? y ¿A qué venimos?. Revista Guatemalteca De Cultura, 2(1), 41-49.

DOI: <https://doi.org/10.46954/revistaguatcultura.v2i1.19>

Recibido: 06/01/2022

Aceptado: 15/03/2022

Publicado: 25/04/2022

### Resumen

**OBJETIVO:** reflexionar sobre las preguntas iniciales de este tema intentando establecer ideas y debatir supuestas conclusiones dadas en el transcurrir de la historia del quehacer filosófico tratando de que prevalezca siempre la razón, discernimiento, análisis y reflexión. **MÉTODO:** la metodología utilizada es la hermenéutica-descriptiva, se comentó el pensamiento, las opiniones y distintos criterios manifestados durante muchos años por distintos filósofos y pensadores de la época moderna, posmoderna, contemporánea y antigua. **RESULTADOS:** se ha detectado que las dos preguntas iniciales de este tema no son objeto de competencias ni preocupación didáctico- pedagógica en los contenidos temáticos de los cursos afines en las diferentes carreras o especialidades en la educación superior, lo que comprobamos en las aulas universitarias al intento de responder a estos cuestionamientos. **CONCLUSIÓN:** al intentar responder la pregunta ¿qué es la vida? Se podría considerar que es como una planta que no puede crecer ni desarrollarse sola ya que necesita de otros elementos



para subsistir y mostrar la plenitud de su belleza. Es como el tiempo necesario y trascendental para ir comprendiendo lo que sucede a nuestro alrededor y entender el porqué de todo ello.

Palabras clave: vida, existencia, Dios, futuro y presente

## Abstract

**OBJECTIVE:** to reflect on the initial questions of this topic, trying to establish ideas and discuss supposed conclusions given in the course of the history of philosophical work, trying to ensure that reason, discernment, analysis and reflection always prevail. **METHOD:** the methodology used is hermeneutics-descriptive, the thought, opinions and different criteria expressed for many years by different philosophers and thinkers of the modern, postmodern, contemporary and ancient times were discussed. **RESULTS:** it has been detected that the two initial questions of this topic are not the object of competences or didactic-pedagogical concern in the thematic contents of the related courses in the different careers or specialties in higher education, which we verified in the university classrooms at attempt to answer these questions. **CONCLUSION:** when trying to answer the question what is life? It could be considered that it is like a plant that cannot grow or develop on its own since it needs other elements to survive and show the fullness of its beauty. It is like the necessary and transcendental time to understand what is happening around us and understand the reason for all this.

Keywords: life, existence, God, future and present



## Introducción

¿Qué es eso a lo que venimos dando el nombre de vida?, ¿Qué significa vivir?, ¿Es la vida igual a existencia? Descartes decía que: si soy capaz de pensar, soy capaz de existir. Si existo entonces significa que estoy vivo, que poseo vida.

¿Qué hacemos en el mundo?, ¿Cuál es nuestra función en este planeta que habitamos?, ¿A qué hemos venido?, ¿Cuál fue la causa para que apareciéramos en este mundo?, ¿Cuál es el fundamento de nuestro existir?, ¿Quién define nuestro propósito en la vida? Pensar en responder todo esto o intentar esclarecer estas interrogantes resulta no ser muy fácil porque podemos encontrar argumentaciones muy sencillas o sumamente complicadas dependiendo de la postura que se tenga o se adopte producto del pensar filosófico, científico, religioso u otro en distintos tiempos o distintas épocas.

## Contenido

### ¿Qué es la vida?

Definir con exactitud el significado de vida es complicado. Al observar el universo podemos darnos cuenta que en éste solo existen tres cosas que se suponen tienen vida: los animales, los hombres y todas las plantas. Pero, ¿Qué podemos comprender los seres vivos, o nosotros mismos, por vida? Cosas que pensábamos o creíamos que estaban muertas resulta que tienen vida o están vivas y mucho más que aquellas que ya sabíamos que vivían.

Tradicionalmente se ha considerado a la vida entendiéndola como aquella que poseen todos

aquellos seres que son capaces de nacer, crecer, mantenerse, responder a estímulos, reproducirse y morir. Con todas estas características el ser humano podría considerarse como un ser vivo.

Para que la vida siga existiendo es necesario, y todos lo sabemos, que se produzcan nuevos seres. Porque al final, lo que prevalece en el tiempo, es todo lo relacionado con la información por medio de los genes hereditarios.

La vida es, en cierto modo, lo que fue primitivamente el alma o para ser más exactos aquello que constituyó el soporte de la vida, el ímpetu (Ferreter Mora, 1964, pág. 902)

Explicar o conceptualizar el significado de vida decíamos que es una tarea difícil porque el hombre de ciencia lo podrá sustentar desde su punto de vista científico; el creyente o el cristiano lo podrán interpretar desde su religiosidad; el filósofo lo podrá contextualizar desde el mundo de la filosofía y así sucesivamente. Va a depender de la posición o disciplina filosófica en que nos encontremos para intentar responder a su concepto o definición lo que puede originar diversos razonamientos que pueden resultar contrarios o antagónicos.

La vida es un espacio de tiempo que transcurre desde el nacimiento de un animal o un vegetal hasta su muerte (RAE, 2001). Desde la biología se considera a la vida como la capacidad que tienen los seres vivos de nacer, respirar, desarrollarse, transformarse, convivir, procrearse, y fallecer, que es lo mismo, dejar de existir. Desde esta disciplina se afirma que para que la vida surja es necesario que exista un intercambio entre dos elementos fundamentales: materia y energía.

La física entiende la vida en relación al tiempo que pueden durar las cosas incluyendo una fase evolutiva. Por ello, aquel supuesto, que alguien ha manifestado afirmando que las estrellas tienen vida, resultaría algo no real, algo no compatible con el mundo de la biología.

La vida es un fenómeno frecuente porque dadas las circunstancias adecuadas tendería a producirse precisamente porque aumenta la entropía (el desorden) o bien podría ser una consecuencia del aumento de esta, crear orden para después crear más caos (Rodríguez, 2018).

De acuerdo al pensamiento filosófico argumentar el significado de vida es un tanto difícil pues las distintas corrientes de pensamiento no han logrado tener un concepto claro y los pensadores que las practican darán una respuesta diferente ya que las distinciones entre cuerpo y alma o razón y cuerpo no serán las mismas para todos. Otros consideran que la vida se resume a las experiencias en su conjunto. De acuerdo a esta idea sus principios no pueden ser entendidos ni aceptados por otras disciplinas.

Uno de los organismos científicos y más poderosos en la tierra, la NASA, define a la vida como un sistema químico autosuficiente con la capacidad de tener evolución darwiniana, incluyendo a prácticamente, todos los seres vivos de nuestro planeta.

Para la bioquímica la vida se define como un estado o carácter especial de la materia alcanzada por estructuras moleculares preparadas para crecer, convivir en un lugar, identificar y dar respuesta a estímulos y reproducción dando paso a la continuidad de los seres.

Para los mayas, en su cosmovisión, se considera al maíz como algo sagrado y que está constituido como base fundamental para la vida ya que los creadores, según el Popol Vuh, hicieron tres intentos para que el hombre fuera creado utilizando lodo, madera y maíz, siendo este último la base y esencia de su creación.

La tradición judeo-cristiana considera a un ser supremo como el creador de la vida y en el libro del Génesis se relata las formas vegetal y animal de la creación al empezar el tiempo y en el día sexto de realizada la creación.

Para los budistas la vida está constituida por cada uno de los estados de reencarnación de los seres a lo que denominan samsara. Para esta religión no existe el concepto de alma. Si existe para ellos una energía metafísica cambiante e imperecedera que recibe el nombre de karma.

Es la vida la propiedad característica de las sustancias o cosas vivas (Audi, 1995). Para el pueblo musulmán la existencia de los seres humanos tiene un objetivo fundamental: descubrir la obra que Dios realiza en la tierra con el objeto de apreciar y servirle por haber otorgado el origen a la vida de cada uno. En esta idea creen que la vida de cada persona debe estar preparada para poder enfrentarse a la muerte y, después de ella, poder obtener la vida eterna.

Los católicos afirman que la vida es un regalo, un don, un obsequio y un bien dados a través de nuestros padres, por Dios. Solo él es dueño de la vida. El instinto de vida y el instinto de muerte siempre están en una batalla constante para ver quien se proclama ganador. También proclama que la vida humana es sagrada y que la dignidad



de la persona es la base de una visión moral para la sociedad. Este es el fundamento de todos los principios de su doctrina social.

Darwin afirmó que nuestra ignorancia es tan profunda sobre el origen de la vida como también sobre la fuerza o la materia. Lo que está diciendo es que no sabemos cómo se originó el universo y en 1863 afirma que no sabemos cómo se originó la vida. (Lazcano Araujo, 2017).

### ¿Cuál es el inicio y cuál es el fin de la vida?

En forma práctica podríamos decir que la vida se inicia desde el momento de la concepción y termina cuando llega esa tan temida señorona indeseable que le han dado el nombre de muerte, que es el momento cuando dejamos de existir o cuando se termina nuestra existencia. Heidegger (1889-1976) uno de los más brillantes pensadores alemanes afirmaba que, el ser humano, o sea el hombre, es un ente para la muerte, que ha sido enviado al mundo "para en él morar e ir muriendo cada día", ya que esa muerte es la cosa que le espera al hombre, afirma que la totalidad de la existencia termina con la muerte, ya que con esta ese existir llega a su final.

En medicina se habla de la vida humana, que se inicia cuando se nace y cuando finaliza en el momento de la muerte. En esta disciplina hay quienes sustentan que la vida se inicia en el momento que un óvulo, dentro del aparato reproductor femenino, es fecundado. Hay otros que argumentan que esa vida se inicia en el momento preciso del nacimiento ya que antes de ese momento -el del parto- el nuevo ser no es más que un feto, un organismo en formación.

Hay científicos que opinan que es necesario efectuar una separación entre la vida humana y la biológica. Los antiguos pensadores griegos ya habían tratado este tema, siendo Aristóteles uno de ellos que reflexionó al respecto. Este pensador proponía que, en la vida humana, para considerarse como tal, debían establecerse algunas condicionantes como la autonomía, la belleza, la filosofía, la política y otras más. Ese pensar fue duramente criticado porque de tales condiciones nacía la idea que muchas personas no hubiesen podido ser consideradas como tales si nos atenemos a esas limitantes.

De la misma forma otros pensadores proponían que la razón necesariamente se convertía como un requisito elemental para la vida humana ya que esta es la que nos diferencia de los otros seres que tienen vida. Esta idea tuvo su inicio cuando apareció o empezó a conocerse el cristianismo. Con el paso de los años y el transcurrir del tiempo estas ideas se han ido transformando o cambiando no solo para los creyentes sino también para diversos pensadores ya que no solo quienes poseen el dominio de razonar se consideraron como poseedores de la vida.

En la actualidad los católicos y los cristianos comprenden la vida humana en su relación directa con alma y también con plenitud.

### ¿Por qué existimos?

Un connotado filósofo alemán afirmaba que la razón de nuestra existencia no tiene nada que ver con el amor, ni con el deseo de que alguien pueda ser madre o padre. Existimos y tomamos vida por lo que él llamaba "un accidente biológico". Es decir, entonces que somos el resultado sin quererlo de un apetito sexual, de un deseo natural por practicar

relaciones sexo genitales y, accidentalmente, se da la concepción de un nuevo ser, no porque eso se deseara, no porque se programara ni mucho menos por el resultado del amor sino, si y solo si, del apetito y deseo sexual. Como escribiría el poeta nicaragüense: Rubén Darío en su poema Lo Fatal:

Dichoso el árbol que apenas sensitivo, y más la piedra dura porque ésa, ya no siente, pues no hay dolor más grande que el dolor de ser vivo, ni mayor pesadumbre que la vida consciente. Ser y no saber nada y ser sin rumbo cierto, y el temor de haber sido y un futuro terror... ¡Y el espanto seguro de estar mañana muerto! Y sufrir por la vida y por la sombra y por lo que no conocemos y apenas sospechamos, y la carne que tienta con sus frescos racimos y la tumba que aguarda con sus fúnebres ramos, y no saber a dónde vamos ni de dónde venimos (Darío, 1966).

## ¿A qué venimos?

¿Tienen los seres humanos un propósito, un deber, un objetivo o un papel que desempeñar en la vida cuando no eligieron ni propusieron venir a este mundo?

Encontrar nuestro propósito en la vida es quizás una de las tareas más grandes del ser humano. Es un algo que puede darse en cualquier momento de nuestra vida, porque aquellos propósitos o metas que nos hemos trazado pueden variar, o al menos, poder realizarse de otra manera en el espacio de tiempo o en el transcurrir de nuestra historia.

Sin embargo, hay que definir en primera instancia la interrogante: ¿De dónde procede el propósito, ¿Qué es y cuál es su significado? A esta interrogante debemos admitir que hace muchos años -dos

milenios quizá- el poder identificar o discernir cuál es el propósito de los hombres en el universo ha sido un trabajo trascendental para la filosofía y por ende, para los filósofos.

Etimológicamente la palabra propósito viene del latín *propositum* lo que se deduce como: ánimo o intención de poder hacer algo o no hacer absolutamente nada. Aristóteles, discípulo de Platón, manifestaba que el universo se encuentra repleto de propósitos y que todo cuanto existe posee un impulso intrínseco. Este gran pensador griego consideraba que el universo y todo cuanto él contiene siguen un orden, un propósito o una dirección esencial. Cualquier cosa que contradiga o vaya en contra de esta dirección podría contradecir la realidad o la verdad. La teleología es la disciplina que se encarga de los fines o propósitos de algún objeto, la estabilidad, el logro y el orden. Todo lo que existe, animales, árboles y hasta el universo mismo, todo tiene una finalidad y un principio inherente que sirve para guiar el curso de su existencia en el lugar que le corresponde.

¿Y qué sucede con nosotros que nos consideramos humanos? El mismo discípulo de Platón afirma en su obra la *Ética a Nicómaco*, que el propósito de los seres humanos debe ser encontrar la felicidad, tranquilidad y buen ánimo, lo que recibe el nombre de eudaimonía. La felicidad tiene mucho que ver con una vida donde se practique la prudencia, el orden, la virtud, buenos hábitos, y una mente activa y sana. No hay cosas mejores para los seres humanos.

Para la tradición judeo-cristiana la respuesta a la interrogante se encuentra en la biblia: “Dios creó al hombre y lo creó para su gloria” (Biblia Latinoamericana, 2005, Isaías 43:7). Esto significa



entonces que el hombre, según la biblia pose un propósito fundamental: glorificar a Dios.

Para el budismo el propósito de la vida se logra cuando el ser humano es capaz de alcanzar el Nirvana. Y la meditación es el mejor medio para lograrlo. El nirvana es considerado una liberación, no una reencarnación. A través de esto el ser humano se puede liberar del sufrimiento, de los placeres y de aquellos deseos desordenados. También de la liberación de la personalidad individual de cada uno para poder llegar a la nada.

El budismo enseña que uno es el propio constructor de su vida; todo lo que puede ocurrirnos va a depender de nosotros mismos, no de alguien de fuera. Los budistas consideran que el placer y el dolor se originan de las acciones virtuosas y no virtuosas, las cuales provienen del interior de cada persona.

Todo lo que hacemos en la vida, cada acción, cada movimiento, tendrá por ley general, un resultado. Hay una regla universal que establece que toda acción tiene una reacción. Si nuestros actos son positivos sus resultados serán positivos y, si por el contrario, nuestros actos son negativos, sus resultados serán negativos.

También hay quienes consideran que el propósito de la vida humana es el aprendizaje, la conquista del conocimiento, del verdadero saber, alcanzar la sabiduría. Tener inteligencia y también conciencia.

Pero en otro extremo hay quienes afirman que el propósito del hombre es la destrucción, enseñorearse sobre los otros seres creados, propiciar guerras, desaparecer miles de especies animales y vegetales, confrontar a las familias, conducir a otros hombres al exterminio, apoderarse

de los recursos naturales, fomentar la corrupción, sentir envidia por lo que poseen otros, tener insatisfacción personal, ser, por lo tanto, infeliz.

Desde el punto de vista científico el hombre no tiene un propósito definido, pero de acuerdo a sus expectativas, deseos y necesidades puede ir creando su propósito y definiendo metas y objetivos.

## Conclusiones

La vida debería que ser considerada como una semilla que no basta por si misma ya que necesita de agua, tierra y energía para convertirse en una planta capaz de florecer. Es como una oportunidad para comprender las cosas.

La sabiduría -y por ende los sabios- deben entender la vida como una escuela, aunque tal vez algunos no la conciben como tal. La vida debe tener un fin, algo que alcanzar, un propósito, porque cuando ésta no tiene una razón de ser, entonces como que no tiene sentido, algo que puede ser considerada como un absurdo.

Tampoco debe ser considerada como una cárcel donde todo es malo, inservible, ineficiente, por lo que se adoptan actitudes de venganza y actos de violencia y atentamos contra nosotros mismos y contra otros, deseando que se termine, que se acabe ya.

La vida debe ser considerada como una escuela donde existen dos vías: una externa que va al saber, al aprender, al entender, al progreso y al conocimiento. La otra vía es la interna que lleva un camino a la trascendencia, a la motivación de ser algo más, algo que nos ayude a nosotros mismos,

a nuestra familia, a nuestro entorno, a nuestra comunidad. ¿Qué hacemos por los demás?, ¿En qué podemos ayudar?, ¿A cuántas personas tendemos la mano? Eso es trascender.

Ni filósofos, ni científicos ni religiosos pueden dar una conceptualización exacta acerca del qué es la vida porque cualquier postura o cualquier posición en su definición puede ser objeto de controversia y debate.

¿Por qué venimos y para qué venimos? Se constituyen en dos interrogantes de difícil respuesta cuya definición tiene difícil aceptación para todos. Darwin, a pesar de todos sus estudios y su teoría de la evolución reconoce que poseemos una gran ignorancia acerca del origen del universo y del origen de la vida. La filosofía misma ha sido incapaz de dar una respuesta exacta acerca del concepto de vida por lo que será trabajo de los filósofos el seguir buscando una respuesta definitiva a este apasionante tema.

## Referencias

- Audi, R. (1995). Diccionario Akal de Filosofía. Editorial Akal. <https://aprendizaje.mec.edu.py/aprendizaje/system/content/0c59c97/content/%23Diccionarios%20de%20filosofia/Diccionario%20Akal%20de%20Filosofia.pdf>
- Biblia Latinoamericana. (2005). Editorial Verbo Divino.
- Darío, R. (1966). Lo fatal. En Antología poética. Losada. [https://www.rae.es/sites/default/files/Lo\\_fatal\\_Ruben\\_Dario.pdf](https://www.rae.es/sites/default/files/Lo_fatal_Ruben_Dario.pdf)
- Ferreter Mora, J. (1964). Diccionario de filosofía. Tomo L-Z. Editorial Sudamericana. <https://ujr.mx/documentos/Diccionario%20de%20Filosofia%20Ferrater%20Mora.pdf>
- Lazcano Araujo, A. (2017). El origen de la vida, charla 2. Ciclo de conferencias. (El Colegio Nacional de México) YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=9KiY97k1omk&t=336s>
- RAE. (2001). Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española: <https://dle.rae.es>
- Rodriguez, J. (2018). ¿Qué es la vida? (Instituto de Física Teórica (IFT)) YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=eDDpTUDKpsk>



## Sobre el autor

Es educador, poeta, escritor y periodista, Br. Industrial y Perito en una especialidad, PEM en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Lic. en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, Maestro en Filosofía. Egresado de la Escuela de estudios de Posgrado de la USAC. Profesor Titular de la Facultad de Humanidades.

## Declaración de intereses

Declaro no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

## Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

## Derechos de uso

Copyright (c) 2022 por Rocael Paiz Varela

Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no deforma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.



# ◀ CONVOCATORIA PERMANENTE A PUBLICAR

## DIRECTRICES EDITORIALES

Revista Guatemalteca de Cultura

A los autores se les informa que antes de escribir el manuscrito deben descargar y dar lectura a las directrices editoriales y plantillas

Código QR para descargar directrices editoriales



O el siguiente enlace  
<https://bit.ly/3Dg9yPe>



**Revista Guatemalteca de Cultura**  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Estudios de Postgrados  
Edificio S4 -USAC -Ciudad Universitaria, Avenida  
Petapa zona 12, Guatemala  
Teléfono 502+ 2418-8608  
Correo: [revistaguatedecultura@fahusac.edu.gt](mailto:revistaguatedecultura@fahusac.edu.gt)  
Disponible en <https://revistaguatecultura.com/>

